

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas. Provincias, trimestre.. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante. Número suelto, 10 céntimos

PARA LOS HOMBRES LIBERALES

El país espera

La primera y sin duda la más grande revolución que sobre la tierra se operó, al Diluvio se la debemos. Según rezan los bíblicos textos, cuarenta días y cuarenta noches de una lluvia incesante bastaron para inundar toda la superficie de la tierra, ahogando cuantos gérmenes de vida sobre ella existían. Sólo lo que Noé llevó consigo, en su arca salvadora, pudo perpetuarse y crecer. Si hiciésemos una completa genealogía de todo lo que hoy en el mundo existe—suponiendo que tamaño empresa fuera realizable—, veríamos, cualquiera que fuese el camino por que tomásemos, como íbamos siempre a dar con los hombres y seres que en el monte Ararat hicieron tierra después de aquella inundación, que, según el Génesis, se produjo porque «viendo Dios que la tierra estaba corrompida... dijo a Noé: Llegó ya el fin de toda carne delante de mí; llena está de iniquidad la tierra por sus obras; y sólo en cuarenta días se produjo esta catástrofe universal!

Pues bien; más de cuarenta días y cuarenta noches, con beata resignación y con cristiana longanimidad, hemos esperado a que nuestros hombres públicos, nuestros caudillos políticos, hablasen, escribiesen algo de la situación de España; sobre el mañana, si el opinar sobre el hoy era mucho pedirles. Todos han emudecido, como si hubiesen entrado en celda de espirituales ejercicios. ¿A que ahora topamos con que estos hombres, que tanto hablaron, se han trocado, por contrición o por arrepentimiento, en fanáticos admiradores de aquellas doctrinas del silencio cuyas excelencias explicó Carille en uno de sus mejores ensayos?

Nos damos cuenta de que la táctica de la no colaboración que de modo tan fulminante y unánime surgió de todas las zonas políticas frente a la nueva situación, impone también deberes negativos de no censura, de abstención crítica. No pretendamos dar a nadie lecciones, y mucho menos, ¡librenos Dios de hazaña tan jactanciosa!, marcar orientaciones, señalar caminos, trazar rutas que otros tengan que seguir. Eso jamás se nos ocurriría; pero, en cambio, creemos, más que ejercitar un derecho, cumplir una primaria obligación, volviéndonos a los hombres que se crean con posibles soluciones de gobierno y decirles: El país espera.

Yo no entro de momento a decir si me agrada o no lo que el Directorio hace; lo que afirmo es que su obra no puede ser acogida con la indiferencia y con el silencio de que se le quiere rodear. Entre otras muchas razones—sólo apuntamos las primordiales—, porque en España se realiza una obra de transformación que a todos nos alcanza y afecta, pero de un modo directo a los que aspiran a gobernar. El callar hoy es miedo, cuquería o reconocimiento fácil de impotencia. Los que hoy emudecen, ¿con qué títulos pretenderán hablar mañana?

Si de estas cosas entendemos algo, aunque no sea más que por llevar entre ellas algunos años, parecemos que será muy ruin de espíritu y muy mezquino de intención todo el que ahora, por comodidad o conveniencia, guarde hermético silencio. No son los intereses de partido o de grupo los que andan en juego; son el porvenir y la suerte de España los que están en el telar. ¿Y, ante esto, cómo callar?

Que nadie se encastille y se atrinchere en la previa censura. Ciertamente que muchas cosas no pueden ser hoy tratadas, pero también es verdad que hasta hoy no hubo por parte de los viejos políticos el asomo de un intento de entablar diálogo con la opinión pública.

Y sea cual fuere el porvenir que el futuro reserve a las ideas y a los sistemas que cada partido preconice, ¿podrán los hombres liberales, idealistas, de cierta espiritualidad, que fían en la eficacia de las doctrinas que patrocinan, guardar ahora silencio? La mudez equivale en estas críticas coyunturas a una deserción.

Si se quiere extremar la táctica abstencionista, llevando la no colaboración al extremo límite de no examinar ni opinar públicamente sobre la obra del Directorio, hágase en buena hora; pero lo que no es lícito es permanecer encerrados en sus gabinetes, despachos y moradas los hombres que aspiren legítimamente al gobierno del país. ¿Es que no saben qué decir, que no tienen de qué hablar? Hagan pública y leal confesión de su impotencia para la propaganda. Esto ya sería algo; esto ya sería mucho.

Los hombres de estirpe liberal, en sus grados, matices y tonalidades, tienen sobre sí una tremenda responsabilidad; el porvenir de España está en sus manos. Cuando el Directorio termine su obra, entienda que su labor ha finalizado y deje el paso a las fuerzas civiles, ¿con qué ideas,

con qué doctrinas, con qué táctica, con qué fuerzas cuentan los liberales? En nombre del pasado, nadie podrá hablar desde las izquierdas, que todo puede ocurrir menos que aquello vuelva a renacer. Habían de retornar a sus posiciones los viejos caudillos y jefes, y tendrían que gobernar de modo muy diferente y con procedimientos muy otros a los que venían practicando. El golpe de Estado del 13 de Septiembre producirá muchos frutos, aún no maduros ni siquiera formados; mas desde luego hizo una obra patente, notoria, evidente—que cada cual, según sus ideas y sus opiniones, estimará buena o mala, pero de cuya realidad nadie puede dudar—; enterró algo que no puede tener la virtud milagrosa de la resurrección.

Si los señores callan, que hable el estado llano, que acaso su voz sea la más sincera y la más penetrante. Desde la Revolución de Septiembre, ¿hace ya más de medio siglo!, en España no se trajo a las doctrinas democráticas y liberales, con fuerza de popularidad y energía de dispersión, ni una sola de las grandes ideas que hoy son la sustancia dogmática de los nuevos sistemas políticos. ¿Cuál es la postura de nuestra burguesía liberal frente a todos los problemas obreros? ¿Qué innovaciones fiscales y tributarias se pregonan desde los campos radicales para normalizar la vida económica y financiera del Estado? ¿No hay ni una sola iniciativa que aporte para la organización del Ejército en cuanto al modo como los ciudadanos habrían de cumplir sus deberes militares? ¿En todo lo que es creación y ordenación de los medios de transporte y distribución, no hay nada que decir? ¿Cuáles son las orientaciones de la izquierda en materia internacional? ¿Cómo se pueden y deben articular y resolver las cuestiones que nos plantean la política de Marruecos y la política hispanoamericana? ¿Hay en España una visión de lo que es el momento actual en Europa? ¿Se atisban por algún lado los peligros que nos circundan? ¿Se adoptan medidas para resolverlos? ¿Qué será la nueva política mediterránea?

Y podemos hacer muy extensa y dilatada esta serie de interrogaciones, que los hombres que aspiren a gobernar habrán de contestar. Más de cuarenta días y cuarenta noches hemos esperado que alguien dijese una sola palabra. Todo hace temer que el silencio se prolongue, con gran daño de España, que está sobre todo y sobre todos.

AUGUSTO BARCIA

EN MILAN

Creación de una Academia aeronáutica

Milán, 25.—La Academia aeronáutica que acaba de fundarse se instalará provisionalmente en los edificios de la Academia Naval de Livorno. Después se trasladará a Pisa, y así tendrá cerca un aeródromo terrestre y otro naval, además de un centro de dirigibles.

El reclutamiento se hará por concurso entre jóvenes que posean un título universitario, después de sufrir un reconocimiento médico. Este año se admitirán 60 alumnos. Los años siguientes se elevará esta cifra a 100. Los cursos durarán tres años.

El programa de estudios es análogo al de la Escuela Naval. Este programa pone a los jóvenes que renuncian a continuar los cursos en condiciones de reanudar sus estudios universitarios sin que sufran así ningún perjuicio por el tiempo perdido.

En los meses de verano, los jóvenes harán su entrenamiento de pilotaje en los campos de aviación civil o formaciones militares. Todos ellos deberán obtener el título de piloto de avión, piloto de hidroavión y observador.

Además, deberán seguir un curso suplementario de perfeccionamiento para obtener el título de aptitud para el mando de escuadrilla.

El primer año los alumnos se costearán un equipo evaluado en 2.000 liras; el segundo pagarán una pensión de 1.800, y el tercer año la pensión estará cubierta por el sueldo que percibirán a título de aspirantes. Además, se crean bolsas, medias bolsas, para los primeros números de los concursos, huérfanos de la guerra, hijos de militares, etc.

Los cursos comenzarán a primeros de Noviembre.

El rey Jorge se preocupa de la crisis de trabajo en Inglaterra

Londres, 25.—El rey Jorge de Inglaterra ha ordenado a los administradores de sus grandes propiedades que vean las reparaciones y mejoras que suelen efectuarse en ellas, con objeto de dar trabajo este invierno a parte del inmenso número de desocupados que existe actualmente en la Gran Bretaña.

El mismo rey ha hecho un estudio de la crítica situación de los sin trabajo, interesándose vivamente en la solución del problema. Si los grandes propietarios ingleses siguen su ejemplo, como es probable, podrá aliviarse la situación de gran parte de los obreros.

El rey se ha visto obligado a vender últimamente alguna de sus propiedades para hacer frente a sus cuantiosos gastos, pues sus rentas no han aumentado desde que ocupa el Trono. Varios diputados radicales escoceses han propuesto la rebaja de la lista civil del monarca; pero la proposición no ha encontrado simpatía ni aun entre los miembros del partido laborista.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iñiesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

HABLADURIAS Pequeñeces

I [POBRE CATETO]

Vino Luis Ortas de Pradas a Madrid el otro día, y al asaltar un tranvía le dieron dos bofetadas. Regresó ayer, y Mauricio, su padre, le dijo así: —¿Cuánto le costó ir allí en tranvía hasta el Hospicio?— Y respondió Luis Ortas: —No sé lo que me pidieron; tan sólo sé que me dieron un papellito y dos tortas.

II RIGOR MERCANTIL

Ayer, un agente tieso del distrito del Congreso decomisó a Pepe Iraz, amante de Paz Esteso, ¡porque está falto de peso desde que descansa en Paz!

III [POR DISTRACCION]

Lenguados tan resacaos ayer en cierta fonda struleron a un amigo de don Miguel Foronda, que tuvo que decirle al mozo: —Amigo Ernesto, usted se ha equivocado. —¿Lo que pidió no es esto? —¡Pedí tres lenguados, y no tres tarjetitas de las que usaba el Greco cuando iba a hacer visitas!...

IV UNA IDEICA

La «Gaceta» es el diario que hoy se lee más, según veo, y si esto es así y yo creo, lector, que me es necesario hacer algo extraordinario para mí dicha completa, ¡no será cosa discreta (buscando notoriedad) que deje LA LIBERTAD y me pase a la «Gaceta»!...

JUAN PEREZ ZUÑIGA

LAS ENFERMEDADES DEL PATRIOTISMO

NO HAY QUE CALUMNIAR

Bajo los titulares que encabezaban estas líneas, publica «El Liberal», en su número de ayer, un noble y sereno artículo, con el que, reproduciéndolo a continuación, queremos honrar hoy nuestras columnas.

En un semanario gráfico, y firmado por un cronista, leemos un artículo, reclamó de un cierto libro que, aunque presume de novela, no es sino un producto industrial al margen de la literatura, y que debería caer en una categoría de los que se están persiguiendo. No hemos de publicar el título de esa droga.

El reclamista escribe: «Publicada un mes antes... (aquí el título de la droga), novela amarga, vibrante y cruel, de la vida de un jerifalte representativo de la triste y vergonzosa política que nos ha regido, hubiera sido perseguida y secuestrada.»

¡Pues bien, no! Eso no es verdad. Y el que lo ha escrito sabe que no es verdad. El reclamista de la droga, como el droguero mismo, saben que ese jerifalte, como los otros, sean cuales fueran sus culpas, no perseguían sino por modos legales a quienes les insultaban o calumniaban, y no secuestraban ni los números de los diarios en que se les calumniaba e injuriaba ni los libros. Los de la droga saben que si hubiera seguido rigiendo su ministerio el jerifalte a que se alude, la droga habría circulado tan libremente como circula ahora. Y como la cocaína.

Aquellos jerifaltes dejaban que se criticara, y acerbamente, su gestión—nosotros la crítica-mos—, y dejaban hasta que se les injuriara. Y alguna vez, siendo un jerifalte de esos ministros, negó el Senado un suplicatorio para procesar a quien le injurió torpe y alevosamente.

Solo recordamos ahora un libro del que se secuestró lo que de tirada quedaba al denunciario, y fue las «Notas marruecas de un soldado», de Ernesto Jiménez Caballero, libro mesurado, sereno, noble y con su grano de limpia ironía. Y no fué secuestrado por instigación de los jerifaltes ni a gusto de ellos. No; los jerifaltes no perseguían ni secuestraban libros.

Los jerifaltes, que en general de todo pecaban menos de falta de inteligencia, dejaban que se les discutiera y censurara. Y entre sus mayores

pecados estuvo el de condescender con droguetos y chantagistas. Y el de criar cuervos, que ahora vuelven a alimentarse de lo que crean sus cadáveres.

Es indecoroso que unos cuantos vividores, que solicitaron acaso favores de los jerifaltes, que explotaron lo que se está dando en llamar el antiguo régimen, muestren ahora—ese... celo—llámámoslo así por no darle su nombre—, no en denunciar pecados de los políticos, sino en inventarlos, faltando a la verdad.

Queremos creer que las cosas no llegarán en España al estado a que llegaron en Francia con el famosísimo «affaire» Dreyfus, cuando honrados ciudadanos no eran partidarios de éste, pues no representaba ideología alguna el famoso capitán judío, ni simpatizaban con él; ni estaban siquiera convencidos de su inocencia, tuvieron que ponerse a defenderle al ver los procedimientos con que se le perseguía y se forjaban, con falsificaciones y mentiras y perjurios, pruebas que no se podía encontrar de otra manera. Queremos creer que no llegaremos a esto en España, que el Poder público lo impedirá; pero no será porque se reporte esa jauría de mastines del antiguo régimen que ahora se arriman al nuevo para aullar, ni esos cuervos que están croando.

Nada le perjudica más al nuevo—ese... régimen que esos adeptos de última hora; esos, no ya denunciadores, sino injuriantes y calumniadores de los políticos del antiguo.

Pero hay, gracias a Dios, otros ejemplos. El 22 de Septiembre, D. Federico Santander, presidente del Ateneo y de la Juventud de la izquierda liberal de Valladolid, pronunció un discurso sobre «Las enfermedades del patriotismo» en los Juegos florales celebrados en el teatro de Calderón de la Barca de aquella ciudad, y hoy, al publicarlo, se lo dedica a su caudillo, D. Santiago Alba, proclamando que mantiene su fe inquebrantable en él al verle perseguido, y que esa Juventud de la izquierda liberal de Valladolid conserva la serenidad y eleva el corazón y el pensamiento sobre las luchas y los reñcores de los hombres para ponerlos en España. Así se habla por encima de aullidos y croidos.

No fuimos ni somos partidarios del Sr. Alba; le combatimos cuando le creímos equivocado; pero jamás se nos ocurriría inculparle ahora—menos que nunca—de culpas que sabemos no cometió—aunque cometiera otras—, y jamás de que persiguiese fuera de ley a los que le escarnecían. Y sabemos que entre las enfermedades del patriotismo, de que tan agudamente discurre D. Federico Santander, nuestro buen amigo, está la que llevó a Francia al famoso «affaire» que sirvió para depurarla, sacando incólume el sentido civil de la justicia.

MIGUEL DE UNAMUNO

DE PORTUGAL

El ministro de Hacienda, acusado en la Cámara por un diputado

Lisboa, 25.—El director de la Casa de la Moneda ha hecho en la Cámara interesantes declaraciones acerca de las personas a las que se había encomendado la adquisición de monedas de bronce y aluminio. Dijo que no había tenido la menor participación en dicho asunto, y, por tanto, que no había recomendado determinado tipo. Para demostrar que era ajeno a todo ello apeló al testimonio del ex ministro de Hacienda Sr. Vitoldino, que confirmó tales declaraciones. El debate sobre esta cuestión se generalizó en toda la Cámara, interviniendo bastantes diputados, hasta que el indicado director dijo:

«Las proposiciones para adquirir las monedas citadas han sido hechas por el actual ministro de Hacienda, Sr. Vilhindo Correia, siendo además quien ordenó su realización.»

El ministro se levantó alaradamente, pronunciando frases duras y negando cuanto decía el orador. A pesar de la intervención del ministro siguió el director de la Casa de la Moneda hablando y demostró con documentos cuanto afirmaba.

El ministro explicó las relaciones del Estado con el Banco emisor. Ante el tumulto, el presidente del Consejo pidió la palabra para declarar que, en vista de lo que se había dicho, él, por su parte, censuraba la conducta del ministro de Hacienda, ante lo que éste tuvo que pedir la dimisión.

En este momento muchos diputados piden que se exijan responsabilidades al ministro que ha prevaricado, pues no es asunto para conformarse con sólo dimitir el cargo.

Nuevo agregado militar inglés

El nuevo agregado militar inglés, Mr. Charles Lackey West, ha llegado a esta capital a bordo del crucero «Uruguay». Paseó por la población después de recibir bastantes visitas. Ha manifestado su satisfacción por el excelente clima de Portugal.

Una estafa de 500.000 escudos

La Policía ha detenido a tres individuos por estar complicados en la estafa de 500.000 escudos hecha a la Caja general de Depósitos. Todas las diligencias se realizan con la más absoluta reserva.

Se asegura que las investigaciones de la Policía han dado como resultado detenciones sensacionales.

Un alemán perseguido

La Policía realiza pesquisas para averiguar el número de estafas realizadas por un súbdito alemán, y de las que han sido víctimas gran número de comerciantes, entre ellos Abrau Reis, por la suma de 7.000 escudos.

El cardenal Benlloch en Chile

Santiago de Chile, 25.—El cardenal Benlloch y la Misión extraordinaria que preside han sido invitados hoy a recibir un homenaje del Senado, constituido en sesión solemne.

Este acto reviste gran trascendencia y pone de manifiesto la alta consideración y cariño con que han sido acogidos los enviados españoles.

Todas las fuerzas vivas de Santiago de Chile, intelectuales, aristócratas y políticos obsequiarán mañana con un banquete en el Club de la Unión al cardenal Benlloch y a los miembros de la Misión.

El acto revestirá gran importancia por la entidad y significación social de las personalidades que lo ofrecen.

IDEOGRAMA ESPEJISMOS DE LA EDAD

Dijo la pulga galante: —Del peso te libro yo. Y el camello respondió: —¡Gracias, señor Elefante! SAMANIEGO.

Quando, no ha muchos días, leímos las declaraciones del último representante de la causa carlista, D. Jaime de Borbón, y las del insigne novelista Blasco Ibáñez, en su carta a D. Alejandro Lerroux, nos pareció que nos encontrábamos en aquellos llorados, pero bien idos, tiempos de nuestra juventud, en los cuales los legitimistas, de una parte, y los republicanos románticos, de otra, tenían sobreladada a la opinión pública, pendiente siempre de las decisiones de los expatriados violentos, y en que una carta del general Elío o una frase de D. Manuel Ruiz Zorrilla ponían en conmoción a gobernantes y a gobernados. ¡Qué transformación en las últimas décadas! Las personalidades políticas han venido a menos, y tal que se creyó destinado por la Providencia a cambiar lo que antes se llamaba la «faz» de España, hoy no pasa de ser un particular bondadoso y simpático, que abre un bufete de abogado, o pasea su ansia de retozo por los bulevares parisinos o escribe admirables narraciones para deleitación de los amantes de la literatura inofensiva y solaz de infantes aficionados a las películas.

En verdad, nadie se da cuenta de la marcha del Universo cuando lo contempla desde su torre de marfil o de simple casafco. Nos parece que todo sigue lo mismo que cuando lo vimos por vez primera. ¿No es éste el secreto y la clave del desengaño? Esos viejos galanes que se atreven a cortejar a doncellas impúberes; esos pobres médicos aldeanos que aplican a las heridas el cerato simple, y esos arbitristas que aconsejan a los Directorios y escriben a los periodistas cartas en que se resuelven de plano todos los problemas humanos y divinos, son, simplemente, gentes que se durmieron, como Ripp van Winckle o como el monje de la Tebaida, y despertaron, después de muchos años, creyendo que el canto del pájaro era el mismo de diez lustros atrás y el crepúsculo el del atardecer en que cayeron en sopor invencible. Como no hay un espejo para ver el perfil del alma, como deseaba el linajudo autor de «El nudo gordiano», no han podido ver las arrugas de su espíritu ingenuo. Y sus acentos tienen para nosotros la melancolía de esos viejos discos de gramófono que nos hacen escuchar romanzas de tenores que murieron hace ya muchos años, arias de tiples que ahora tienen la voz cascada y andan con muletas, y relatos jocosos de ingenios cuyas cenizas pueden ser confundidas por los registradores de sepulchros con las del propio Tutai Kamen. Sentados en nuestro gabinete, escuchamos aquellas voces de ultratumba con estupor y abatimiento. Mas hay quien se deleita escuchándolas, como hay quien se solaza oyendo cantar «la donna è móvile», leyendo «Las tardes de La Granja» y hojeando los álbumes de retratos, al colodión húmedo, de las épocas de Narváez, Manolito Alvarez, el padre Claret y Calañazor.

En D. Jaime de Borbón tiene disculpa este error de perspectiva, que le lleva a hablar a sus contados partidarios en el tono y con la resolución con que lo hizo su antecesor después de la toma de Cuenca y de la batalla de Somorrostro. Ha pasado la vida en el extranjero, ha oído decir que España sigue lo mismo que en los tiempos de María Cristina de Nápoles, y, después de ser un perfecto caballero y de no haber querido ensangrentar la tierra de sus progenitores, supone que, para su salvación y enaltecimiento, puede servir de algo el llamamiento a unas huestes imaginarias. Otro tanto le ocurre al primero de nuestros novelistas. Lejos de su país y deslumbrado por el esplendor de su propia gloria, no puede darse exacta cuenta de la transformación operada en nuestras costumbres y en nuestras ideas. En cuanto a D. Alejandro Lerroux, sabe de sobra el terreno que pisa y es seguro que no intentará resucitar el viejo y desacreditado radicalismo individualista.

De todos modos, sería curioso saber lo que harían tanto el pretendiente perpetuo como el republicano romántico si a sus cartas siguiera un llamamiento perentorio de sus adeptos. Es seguro que ellos se apresurarían a poner todas sus energías al servicio, no ya de una orientación exclusivista, sino de su patria, superiores en esto y en otras muchas cosas a sus predecesores iracundos. Nadie puede negar su patriotismo y buena voluntad, sobre todo, después de ver cómo han renunciado a toda acción revolucionaria y guerrera; pero es más que probable que la ayuda del Divino Hacedor no fuera esta vez tan eficaz como en los años que siguieron a la Revolución septembrina.

En la bella edición anotada sabidamente por D. Ramón Gil Cordero de la «Vida de Marcos de Obregón», del tanza bien pon-

DE MARRUECOS

La muerte del jalifa

El acuerdo entre Francia y España sobre el nombramiento de jalifa

El nombramiento de jalifa para la zona de influencia española se concertó en el Convenio con Francia de 27 de Noviembre de 1912. El párrafo tercero del primer artículo del mismo dice así:

«Dichas regiones serán administradas, con la intervención de un alto comisario español, por un jalifa que el sultán escogerá de una lista de dos candidatos presentados por el Gobierno español. Las funciones de jalifa no serán mantenidas o retiradas al titular más que con el consentimiento del Gobierno español.

El jalifa residirá en la zona de influencia española, y habitualmente en Tetuán; estará provisto de una delegación general del sultán, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes a éste.

La delegación tendrá carácter permanente. En caso de vacante, las funciones las llenará provisionalmente, y de oficio, el bajá de Tetuán.

La carta credencial del Mehedi

La carta en la que el sultán de Marruecos, Muley Yusef, delegó sus poderes en S. A. I. Muley el Mehedi para que ejerciese la soberanía en la zona de influencia española, dice así:

«Lloro al único Dios. Que la oración divina sea sobre nuestro Amo y Señor Mahoma y sus familiares.

(Sello.)
Se hace saber por este Nuestro escrito (que Dios enalteeza su valor colocando su texto sobre los astros de felicidad) que Nosotros, con el poder de Aquel cuya fuerza no ha dejado de ser continua y sus dones interminables, hemos elevado en Muley el Mehedi, hijo de Nuestro tío, para con quien Dios ha tenido misericordia (fajala Hechido), Muley Ismael, a la dignidad de jalifa de Nuestra persona (elevada por Dios) en la Zona especificada en el capítulo primero del Acuerdo Hispanofrancés celebrado con fecha 27 de Noviembre de 1912, de la Era Cristiana, al cual hemos dado Nuestro acuerdo, y en consecuencia de lo estipulado en el mencionado capítulo, a él le conferimos Nuestros poderes sobre la Zona mencionada de una manera estable, para que ejerza los asuntos en forma que aumente con ellos Nuestra Soberanía y Nuestra influencia en las regiones de Nuestro Imperio Xerifiano, en las que es Nuestro Delegado en forma estable.

Le instamos a que cumpla con aquello de que ha sido investido de este Jalifato de la manera más perfecta, empleando todos sus esfuerzos para obtener la tranquilidad general y la mejor organización.

Que Dios le conceda su ayuda dirigiéndole por el camino de la justicia, siéndole propicio y guiándole por el sendero de la rectitud.

Y la paz.
Seis Chumada segundo, año 1331 (14 de Mayo de 1913).»

Un juicio sobre el futuro jalifa

El órgano de los conservadores dice anoche: «La muerte de Muley El-Mehedi crea al Gobierno la dificultad natural de proveer una vacante en puesto delicadísimo.

El nombramiento se rige por lo dispuesto en el artículo 1.º del Tratado francoespañol de 1912, escogiendo el sultán un nombre de entre dos candidatos presentados por el Gobierno español; pero esa misma necesidad de ofrecer una lista de dos supone una tarea difícil.

Preparativos para el entierro del jalifa

Todo el día la batería de la Alcazaba ha estado disparando a intervalos de media hora. La bandera nacional está izada a media asta, permaneciendo cerrados todos los comercios y muchos establecimientos públicos.

Por las calles de la ciudad transitan gran número de indígenas, estando llena la Mezquita a todas las horas, para la muerte del jalifa ha coincidido con la Pascua del Molt.

En la Residencia y en la calle del Mexuar, donde está el palacio del jalifa, se ha notado durante todo el día un movimiento inusitado de militares y moros prestigiosos.

En la Gran Mezquita estuvieron orando el Gran Visir, los ministros moros, el bajá y los familiares del jalifa muerto.

De Xauen han llegado El Bakali y Ben-Alli, con un grupo de notables moros de Anyera.

Esta mañana, después del primer cafomazo, varios pregoneros recorrieron las calles del barrio moro dando cuenta a la población indígena de la muerte del jalifa.

En la mezquita de los Daruas hay enorme cantidad de moros y moras que esperan la llegada del cadáver del jalifa.

En el palacio del jalifa prestan guardia soldados de la mejala del Príncipe, vestidos de gran gala y con el fusil a la funeraria.

Los batidores del tabor, con los caballos lujosamente adornados, dan también guardia, impidiendo el acceso del público, que pugna por ver el cadáver del jalifa.

«A las doce de la tarde empiezan a salir de sus cuarteles las tropas indígenas y fuerzas de Cazadores de Caballería de Victoria, que formarán en el cortejo.

La música de los Regulares y de la mejala llevan sus insignias arrolladas al palo; la nuba y las bandas de música van en la formación; pero en silencio.

En la Alta Comisaría se van reuniendo jefes, oficiales y Comisiones de los Cuerpos que han de acompañar al general Alzupuru en el cortejo.

Mañana las tropas moras los kaides de las mismas.

El cadáver, desde el palacio, será trasladado al cementerio, desfilando ante él todas las tropas que cubren la carrera.

Llega el alto comisario

Esta mañana llegó el alto comisario, general Alzupuru; el general Correa, el séquito del alto comisario, el amel del Rif, Dris-Er-Riffi, y asistentes. Le esperaban a la puerta de la Residencia el secretario general, Sr. Saavedra; el bajá, el gran visir, el general Montero y Castro Girona y muchas personas más del elemento militar y civil españolas e indígenas.

Solemne conducción del cadáver.—Imponente manifestación de duelo

Tetuán, 25.—Se ha verificado la conducción del cadáver del jalifa de la zona de nuestro protectorado en Marruecos, Muley-el-Mehedi, a la mezquita Darkana.

El acto ha resultado altamente impresionante y ha revestido gran solemnidad.

Figuraban en el cortejo las autoridades, Cofrades religiosas musulmanas y miles de indígenas de la ciudad y del campo.

Tropas de la mejala, mandadas por los kaides moros, cubrían la carrera.

Conducían el feretro a hombros los servidores jalifanos, rodeados de Cofradías, que entonaban salmos coránicos.

En la Puerta Coránica situó el alto comisario, acompañado del elemento oficial, presenciando desde allí el desfile del cortejo.

Detrás del feretro iban dos hijos pequeños del jalifa, el gran visir y las autoridades moras.

El cadáver de Muley-el-Mehedi ha recibido sepultura en la mezquita Darkana, donde se encuentra enterrada la madre del jalifa.

El comercio y los Casinos han cerrado sus puertas y los cañones hacen salvas en señal de duelo.

Toda la ceremonia fúnebra ha constituido una imponente manifestación de pésame, y el público español la ha presenciado conmovido por la gran austeridad que ha revestido y el sincero dolor demostrado en ella por los súbditos del sultán.

Informes de Melilla

El alto comisario a Tetuán

Melilla, 25.—Anoche salió para la capital del protectorado el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Alzupuru.

En las últimas horas de la tarde empezaron a circular las órdenes oportunas para que al puerto acudieran los que habían de despedir al alto comisario.

Causaron sorpresa estas órdenes urgentes; mas pronto se averiguó que el motivo principal del inesperado viaje del general en jefe era la muerte del jalifa.

Poco antes de las diez de la noche empezaron a llegar al muelle Comisiones de todos los Cuerpos, representaciones de las Juntas de Arbitrios y Fomento, moros prestigiosos con Abd-el-Kader y el amel del Rif, Dris-Er-Riffi.

A la hora señalada para el embarque llegó el general Alzupuru, acompañado de los generales Correa, Marzo, García Aldave y Fernández Pérez; el teniente coronel Molina y sus ayudantes.

En realidad, salvo las Comisiones oficiales y algunas personas del elemento civil, ignorábase la marcha del alto comisario, por lo que la despedida no ha sido todo lo entusiasta que era de esperar, dadas las grandes simpatías que en esta plaza tiene.

Al llegar al muelle el alto comisario los periodistas le preguntaron si sabía quién sería el sucesor del jalifa muerto, respondiendo que lo ignoraba.

Según el Protocolo—añadido—, el Gobierno de España propondrá al sultán dos candidatos para que elija.

A las diez y media de la noche zarpó el acorazado «Alfonso XIII» con rumbo a Ceuta.

Después del periodo de actividad diplomática originado por la muerte del jalifa, el general Alzupuru regresará a Melilla, continuando las vistas de inspección a varios campamentos.

En la línea avanzada

El enemigo tiroteó durante la última noche, según costumbre, la avanzadilla de Afrau, pero no causó víctima alguna.

Desde la misma avanzadilla y desde la posición se hizo contra el enemigo fuego de fusil y de ametralladoras, dispersándosele.

Las baterías de Tafersit y de la Loma Roja dispararon esta madrugada sobre los poblados de Midar, Beni Medien y el zoco de Beni-bu-Yahl, donde había grupos enemigos que conducían un convoy.

También las baterías de Afrau y de las posiciones de Tauriat y Tansat-Azru hicieron fuego sobre las concentraciones enemigas observadas en la loma de Talep, en la zona de Beni-Buyahl.

Del campamento de Tafersit salió un convoy para Tizzi-Azza principal, protegido por fuerzas de dicho campamento.

Realizado el servicio, las tropas emprendieron el regreso, siendo hostilizadas por algunos grupos escondidos a la izquierda del camino.

Resultaron heridos el cabo de Intendencia Rafael Hérc y el soldado Salvador Segura. El cañón enemigo hizo tres disparos sobre Benitez, sin novedad.

La mina de Tizzi-Azza

Acercó de la explosión de la mina que los rebeldes abrieron hacia la posición de Tizzi-Azza, se confirma que los moros, sin duda por error de cálculo, no lograron prolongar la mina hasta debajo de la posición.

Llegó aquella solamente hasta unos doscientos metros de Tizzi-Azza.

Los moros la prendieron fuego, y, como era natural, la explosión no produjo el efecto que ellos esperaban.

Desde la misma posición, los soldados vieron cómo a consecuencia de la explosión se elevaba a gran altura un gran montón de tierra.

Los kabilenos y Alhucemas

Informes de la isla de Alhucemas dicen que los rebeldes hostilizaron la plaza con fuego de fusil y de cañón.

Al observarse que en la vecina costa los moros se concentraban en los emplazamientos de los cañones, tratando de arreglar los parapetos de las cañoneras, lo impidieron las baterías de Alhucemas, destruyéndoles aquéllas.

También se hizo fuego de fusil y ametralladoras contra los rifeños que se dedicaban al pastoreo en el campo.

Legionarios en libertad

Para solemnizar la boda del teniente coronel Franco, fueron puestos en libertad treinta legionarios que estaban presos por distintas causas.

A España

En virtud de una de las últimas disposiciones dictadas por el Directorio, hoy embarcan para la Península los comandantes de Estado Mayor Sres. Barroso y Sánchez Guerra, Salazar, Fernández Rota y Gómez, afectos unos al Cuartel del general en jefe y otros como jefes de Estado Mayor de varias columnas.

Mañana embarca para la Península el capitán de Wad-Rás Sr. Villaverde.

Dos oficiales heridos por accidentes

El alférez de navío, D. Agustín Marín Baranco, perteneciente a la tripulación del contratorpedero «Villamil», al saltar a una embarcación para ir a tierra, se cayó, fracturándose el brazo izquierdo.

En el Hospital se le prestó asistencia. El teniente del regimiento de Garellano, don Carlos Pascual del Povil, cuando se dirigía a Dar-Mizzlan, se cayó del caballo que montaba, resultando herido gravemente.

La Pascua

Los indígenas han celebrado hoy la Pascua del Malh.

La ceremonia tuvo lugar en el morabito de Sidi Ali-el-Honau, próximo a la Alcazaba de Zeluán.

Han asistido el amel Dris-Er-Riffi y Abd-El-Kader.

Otras noticias

En el vapor correo embarcado para la Península los soldados del reemplazo del año 20, pertenecientes al batallón de Gerona. Se dirigen a Zaragoza.

El coronel médico Coll y el teniente de Sanidad González Miranda visitaron hoy el Hospital instalado en Dar-Drius.

José María Romero, herido en un acto de servicio.

Un prisionero de los moros, fugado

Noticias de Alhucemas dicen que continúan prisioneros de los moros los marineros que fueron capturados en la costa de Beni-Urtigue, en el mes de Junio, cuando se dirigían a unos islotes inmediatos a Alhucemas, a bordo de un chinchorro.

Uno de los capturados por los moros, llamado Alfonso Pérez Alvarez, era cabo de la Compañía de Mar de Melilla y su compañero era el motorista de Alhucemas Antonio Rojano Ruiz.

Hace muy pocos días ha llegado a la plaza, fugado de la costa inmediata, un prisionero alemán, que habla el español y que dice que dormía con Rojano, con Alvarez y con un capitán de aviación, también prisionero (debe referirse al capitán Sáinz).

Este alemán, según dice, se pudo escapar, porque como estaba enfermo los moros le dedicaban a recoger frutas y demás alimentos del campo para llevarlos a los demás.

Uno de los días que fue enviado a realizar esta faena agarró a que se le hiciera de noche para escapar.

Los otros compañeros de cautiverio no podían fugarse porque eran estrechamente vigilados. Añade este ex cautivo que a los prisioneros les daban dos comidas, pero entre los catorce hombres que hay allí, sólo se reparten kilo y medio de patatas cocidas.

En Melilla han despertado estas noticias gran interés, esperándose que se realicen gestiones para rescatar a estos compatriotas prisioneros.

Descientos setenta soldados a la Península. Kaid enfermo.—Fiesta en Sidi-All-Hossani

Melilla, 25.—A bordo del vapor «Barcelona» marcharon a la Península 270 soldados pertenecientes al reemplazo del 20, del batallón del Rey.

Se encuentra enfermo el kaid Beni-Said-Amar-Uchen.

En las primeras horas de la mañana se celebró en el morabito Sidi-All-Hossani una fiesta en conmemoración del aniversario de la muerte del indígena que dió su nombre al morabito.

Asistieron los kaides y jefes indígenas de las kabilas de Guelala, Quehdana, Ulad Setuk y Beni Buyahl. También asistieron el kaid Abd-el-Kader, el coronel Coronel y la oficialidad de las mejallas de Melilla y Tafersit.

Coronel revisó las fuerzas indígenas, probando todos los ranchos.

La fiesta terminó con corridas de pólvora, haciéndolo en primer lugar la kábila de Ulad Setuk.

No se registraron incidentes.

Telegramas de pésame.—El Amel del Rif, obsequiado.—Una inspección

Melilla, 25.—Las autoridades del Protectorado han cursado telegramas de pésame al gran visir con motivo de la muerte del jalifa.

El Amel del Rif ha sido obsequiado con una comida por el comandante general y los generales Fernández Pérez y Aldave.

Asistieron también el coronel de la intervención militar, D. Alfredo Coronel, y otros jefes y oficiales.

La comida tuvo carácter íntimo. El coronel médico Sr. Coll ha efectuado una inspección sanitaria en los campamentos de Drius y Tafersit.

Diversas noticias

Marchó a la Península el equipo quirúrgico que dirige el comandante Aznar.

Con motivo de la boda del teniente coronel Franco la oficialidad del Terco ha cursado telegramas de felicitación.

Sábase que durante la noche los rebeldes se acercan a las posiciones de Tizzi-Azza, que guardan tropas del Tercio.

En un acto del servicio se hirieron el soldado de Artillería Dionisio Casado y el legionario Antonio Pérez Millán.

Desde Tetuán

Detalles de la agresión a los ingenieros

La agresión sufrida por el tren de ingenieros el martes ocurrió a las seis de la tarde, realizándose la partida de bandoleros que capitanea el Jeriru. Este capitaneaba el grupo que entró a fines de Agosto en Tetuán y atacó a la población.

Para efectuar la agresión de ayer se emboscaron en los cañaverales próximos a la línea férrea militar, que todavía no está terminada.

Los ingenieros, terminado el trabajo, regresaban a la ciudad, y la partida los atacó, siendo rechazada y perseguida muy de cerca. También dispararon contra los bandidos las fuerzas del parapeto.

El teniente Rivero salió con cincuenta indígenas y efectuó un reconocimiento hasta las márgenes del río, donde recogió el cadáver de un moro con armamento y municiones.

También salieron en seguida de Tetuán, para recoger a los soldados muertos y heridos, las ambulancias. Un nuevo servicio de descubierta dió por resultado el hallazgo de tres cadáveres moros, y pudo comprobarse que los agresores pertenecen a la partida del Jeriru.

El entierro de los soldados muertos se verificó ayer tarde.

Los aviadores volaron a poca altura, arrojando flores sobre los ferretos.

En la estación del ferrocarril militar hay numerosos impactos de disparos hechos por los bandidos.

Telegrama oficial

«Ayer, en territorio de Melilla, se efectuaron sin novedad convoy y de agua a las posiciones de Tizzi-Azza y de viveres a Farha.

Marcharon repatriados los siguientes contingentes: En el vapor correo de Málaga, un jefe, cinco oficiales y 169 soldados del regimiento de Caballería de Treviño, y dos oficiales y 271 soldados del batallón del Rey.

En el vapor correo de Almería: cuatro oficiales y 268 soldados del batallón de la Princesa; un teniente y 157 soldados del 11 ligero de Artillería; 41 soldados de la tercera compañía expedicionaria de Intendencia y 19 de la quinta expedicionaria de Intendencia.

La aviación, en la tarde de ayer, reconoció el frente, sin observar nada anormal. Hoy se arrojaron 10 bombas sobre el zoco el Jemis de Tensaman, que no estaba reunido aún, cuando afuera gente. Se arrojaron también cuatro bombas sobre Beni-Buyari y dos en unas jaimas del Guernau, próximas al zoco el Jemis; en total, 16. El zoco el Jemis de Metzala no se ha celebrado. La escuadrilla de hidros ha reconocido y bombardeado los poblados del valle de Mahayast, arrojando 15 bombas de trilita.

En el territorio de Ceuta, en el vapor correo de hoy, salió para Algeciras la segunda expedición de repatriados del batallón de la Victoria, compuesta de cuatro oficiales, un suboficial, un sargento y 197 soldados.

Resto del territorio del protectorado, sin novedad.

Un príncipe dramaturgo

Estocolmo, 25.—Un teatro de Estocolmo acaba de admitir una comedia escrita por el príncipe Guillermo de Suecia.

derado Espinal, publicada recientemente por «La Lectura», se registra un suceso, en forma de chascarrillo, que viene aquí como anillo al dedo y cuya gracia dista de ser tan fría como aquéllas de Mari Angoia. «Venía por la calle del Atambor un portugués con un castellano, y, como el portugués iba enamorando las ventanas, no vió un hoyo, donde metió los pies y se tendió de bruza. Dijo el castellano: «Dios os ayude», y respondióle el portugués: «¡Xa non pode!»

Bueno sería que, para la salvación de España, ayudara la Providencia a D. Jaime de Borbón, a D. Vicente Blasco Ibáñez y a D. Alejandro Lerroux; pero se me antoja un poco tarde. Sus nobles propósitos parecerán al Sumo Dispensador de auxilios dignos de toda ayuda; pero el tiempo ha pasado y han caído de bruza muchas cosas y muchas ideas. ¡Xa non pode!

ANTONIO ZOZAYA

DE BARCELONA

Un hundimiento

Barcelona, 25.—En la plaza de Lesseps se produjo esta tarde un hundimiento de más de un metro de profundidad, frente al número 13.

El hundimiento fué en las obras del Metropolitano, sin duda a causa de la rotura de una cañería de agua.

No hubo desgracias personales. La Compañía de Aguas envió rápidamente una brigada de obreros para reparar los desperfectos.

Siguen las instancias

El Colegio de maestros titulares de Cataluña ha dirigido al Directorio una instancia diciéndole que, en atención a que a la mayoría de los directores de colegios se les exige que sean titulares, se declare forzosa la colegiación de todos los maestros particulares.

Añaden que siendo notorio que a los maestros de primera enseñanza se les exigen asignaturas que hasta el presente se habían considerado como especialidades, y atendiendo a que las necesidades de la vida han obligado a muchos maestros a estudiar ciencias que antiguamente no eran vulgares ni por el público solicitadas, se les permita poder cultivarlas y enseñarlas a título de Académias, pero eximiéndoles, en atención a su carácter profesional, de todo pago contributivo.

El alcalde, a Madrid

Ha salido esta noche para Madrid el nuevo alcalde de Barcelona, Sr. Alvarez de la Campa.

Parece que va a conferenciar con Primo de Rivera sobre la proyectada reforma municipal.

También los telefonistas

Los telefonistas enviarán mañana al Directorio una instancia pidiendo que el Estado se incaute de todos los servicios telefónicos explotados por Empresas, o que, en su defecto, se practique una investigación encaminada a mejorar los servicios, cuyas deficiencias se enumeran en el citado documento, y que son principalmente la escasez de circuitos y la calidad del material empleado en la construcción de las líneas.

Un niño muerto por un camión

En la calle de Olot arrolló un camión a un niño de doce años, matándole.

Se llamaba Francisco José Miró.

Al ocurrir el suceso la calle estaba concurridísima, amotinándose el público y pretendiendo prender fuego al camión.

El «chauffeur» huyó precipitadamente, protegido por la Policía.

Quedó detenido.

La muerte del doctor Planas

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama del jefe superior de Palacio, en el que manifiesta que, dada cuenta al rey del fallecimiento de D. José María Planas y Casals, D. Alfonso le ordena envíe la expresión del sentimiento que le ha producido su muerte.

Cuarenta y tres estafas nada más

En el Juzgado de guardia se han presentado en el día de hoy cuarenta y tres denuncias por estafa, entre las que figuran una del dueño del Hotel Condal contra dos individuos que le estafaron 7.000 pesetas, y otras siete a D. José Puig, dueño de la fábrica de calzados La Regencia.

Suspensiones y clausura

Ha sido decretada la suspensión de dos cátedras de catalán que se explicaban en la Universidad de Gerona.

Por no haber cumplido los requisitos señalados en la circular del Directorio de 12 de los corrientes, ha sido clausurada por orden gubernativa la Sociedad Unión de Inquilinos contra los desahucios.

Por orden de la autoridad militar han sido clausuradas las entidades Fomento Republicano-catalanista y Centro Autonomista de Dependientes del Comercio e Industria de Reus.

Noticias diversas

Han fundeado en este puerto, procedentes de Cartagena y Melilla, el buque-parque «Dédalo» y las gasolineras «H 3» y «H 4».

Se ha decretado la libertad de siete de los detenidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Se les concede la libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

—En Gerona ha sido detenido José Tarig, autor de un hurto de 11.000 pesetas, cometido el año 1913 en Figueras, y por el que ingresó en la cárcel, fugándose al poco tiempo de empezar a cumplir la condena que se le impuso.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Fué durante el verano último. El entonces alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, marchó de verano, y el primer teniente de alcalde Sr. Nicolí quedó interinando la Alcaldía presidencia.

Opinó el Sr. Nicolí que sobraba oratoria en las sesiones, y por decisión de su propia voluntad comenzó a ocurrir que las sesiones empezaban a las once y cuarto, cuando más duraban.

Esta conducta del Sr. Nicolí levantó tempestades de protesta en su contra.

«Las sesiones—decían los concejales—se celebran para algo. Las sesiones son la fiscalización y la definición de la responsabilidad edilicia.

«Las sesiones—agregaban aquellos concejales—son la garantía para

CRIMEN EN VALLEHERMOSO

La tragedia de un casero que acabó siendo inquilino

El protagonista del suceso que vamos a relatar, Justo López y López, de cuarenta y seis años, casado, natural de Madrid, es hombre de aventuras.

Sus antecedentes, los que acreditan los vecinos, son inmejorables. Buen padre, buen trabajador, buen disciplinado para la vida. Tales antecedentes le han valido, en fecha próxima, ser agraciado con una plaza en este voluntariado del Somatén que acaba de crearse.

Por esto mismo, Justo López y López tenía una carabina. Con esta carabina ha realizado el crimen, que ahora purga en la cárcel.

Hagamos historia

Justo López es de oficio carpintero. En estos últimos tiempos disponía de unos ahorros, y con esos ahorros proyectó la construcción de una casa, convencido de que era uno de los mejores negocios a explotar.

Al efecto, adquirió un solar en Vallehermoso y contrató con un aparejador las obras, con arreglo a un presupuesto que excedió en mucho al proyectado.

Por falta de dinero, la obra tuvo varias alternativas, llegando, por fin, Justo a ver terminada la casa, cuando por deudas, demandas y retenciones, había perdido la propiedad.

La labor impropia de este desventurado, que entra otras cosas fué víctima de la usura, se coronó recientemente al ver que el nuevo dueño—un señor llamado D. Vicente, el que sin tener agua en la casa y sin hacer la instalación para la luz, comenzó a recibir vecinos alquilando todos los cuartos—dispuso que fuera Justo lanzado judicialmente de la habitación que ocupaba, para disponer de ella y alquilarla también.

En vano Justo suplicó, lloró, se lamentó, haciendo ver que debía ser objeto de alguna consideración, siquiera fuera por haber puesto en aquella vivienda su modesto caudal y todas las energías de que es capaz un hombre laborioso.

Hacia la tragedia

Ayer tarde, a las cinco, había de realizarse el lanzamiento del ex propietario Justo López y López, presentándose en su habitación el administrador judicial, D. Eduardo del Río, acompañado de dos individuos comisionados para estos tristes menesteres.

Según ha declarado la portera, que se llama Tomasa Alvarez Pando, y que ha prestado la declaración hasta ahora de mayor interés, el administrador la preguntó el sitio donde se encontraba Justo; ella le indicó el cuarto, que, como hemos dicho, era uno del piso principal, y allí subieron.

Poco después se oyó desde la escalera una discusión violenta, y a D. Eduardo que decía: —No admito excusas. Esta noche duerme usted y su gente en la calle, si es preciso. Nestado el cuarto, sea como sea.

Después, sólo sabe Tomasa Alvarez que oyó varios disparos y vio bajar vertiginosamente por la escalera y salir a la calle al administrador y sus acompañantes, y, detrás de ellos, toda descompuesta, a una hija del inquilino Justo, llamada Valentina, joven de diecisiete años.

La portera asegura que la muchacha llevaba en la mano una pistola.

Detrás de Valentina, blanco como el papel y muy nervioso, iba Justo López, llevando también en alto una carabina, y diciendo a voz en grito: —Se me ha dado esta carabina para defenderme. Soy del Somatén. Pues antes que nada, tengo que defender la honra mía y la de mis hijos.

Y saliendo a la calle, se echó Justo la carabina a la cara, haciendo nuevos disparos contra los que huían, regresando después al interior y ascendiendo de nuevo por las escaleras hacia su piso.

Luego, la portera supo que uno de los proyectiles había alcanzado a un desventurado obrero que pasaba por el sitio de la ocurrencia, recibiendo una lesión de carácter tan grave, que le produjo la muerte casi en el acto.

La víctima

La imprudencia de Justo López había tenido, en efecto, fatales consecuencias. Un desgraciado obrero de las obras de saneamiento del subsuelo, que trabajaba en el torno de un pozo abierto en aquella calle, había sido la víctima de esta tragedia.

El proyectil disparado por el desesperado somatenista le hirió en la cabeza, causándole la muerte instantánea.

Algunos obreros dieron aviso a la Casa de socorro próxima y acudió rápidamente un facultativo, que no pudo hacer más que extender un certificado de defunción, que entregó a la autoridad judicial, que también acudió rápidamente.

Un motín.—La indignación del vecindario. Numeroso público, que se aglomeró en el lugar del suceso, se amotinó contra el autor de los disparos. El vecindario, indignado por lo ocurrido, y más aún por lo que hubiera podido ocurrir, pues la calle estaba llena de niños que se dedicaban a sus juegos, y demás obreros compañeros de la víctima, prorumpió en gritos contra el autor y lanzó algunas piedras contra la casa.

Las fuerzas de Seguridad lograron reducir a los amotinados; pero pidieron refuerzos, que no tardaron en llegar, al cuartel de la Guardia civil del Norte, donde quedaron también otras fuerzas preparadas por si su intervención fuera indispensable.

Por fortuna, no ocurrió así, y la tranquilidad se restableció sin que hubiera que apelar, por parte de las fuerzas, a ningún extremo de violencia.

Al lugar del suceso acudió el inspector general de Seguridad y el comandante de servicio Sr. Yanguns.

Un hijo del agresor

Poco después de ocurrir el suceso llegó a aquel lugar un hijo del agresor, quien, llevado naturalmente de su amor filial, intentó ver a su padre, a pesar de todas las prohibiciones. Los guardias de Seguridad y agentes de Policía hubieron de sostener con él una ruda lucha, viéndose uno y otros obligados a sacar las pistolas para reducir al exasperado joven.

Durante la confusión que se produjo resultó lesionado en una muñeca el comisario del distrito.

Actuaciones del Juzgado

El Juzgado de guardia, que era el de la Latina, se presentó en el lugar del suceso tan pronto como recibió aviso de lo que ocurría, procediendo a interrogar a algunos testigos presenciales y a la portera y a realizar una detenida inspección ocular en el cuarto donde se desarrollaron los hechos, en la escalera y en la calle donde cayó muerto el obrero.

Recibió también el juez el certificado médico,

se incautó de las armas y dió orden para el traslado del cadáver al Depósito. También ordenó que acudieran al Juzgado, para ampliar declaración, cuantas personas habían presenciado el suceso, cuyos nombres y señas dieron los policías que habían acudido en el primer momento.

Identificación de la víctima

En las primeras actuaciones logró el Juzgado identificar el cadáver del infortunado obrero. Se llamaba Miguel Font Millán, de cuarenta y tres años, viudo, domiciliado en la calle de Don Quijote, esquina a la de Oviedo.

Ya de noche llegó al lugar del suceso el furgón, que recogió el cadáver para, en cumplimiento del mandamiento judicial, trasladarlo al Depósito.

Fuerzas de Seguridad tuvieron que contener a varios miles de personas, que habían acudido de las barriadas próximas, para evitar que se aglomerasen en el lugar del suceso y volvieran a ocurrir disturbios.

El agresor.—A la Comisaría y al Juzgado.

Poco después de ocurrido el suceso, y cuando ya se había calmado algo la excitación del público, varios agentes de vigilancia condujeron al agresor en un taxímetro a la Comisaría del distrito de la Universidad, donde, después de instruir el primer atestado, ordenaron su traslado al Juzgado de guardia.

Actúa el Juzgado

Después de la inspección que el Juzgado practicó en el lugar del suceso, volvió a la Casa de Cánónigos, constituyéndose en su despacho, donde procedió a interrogar a las personas que intervinieron en el suceso relatado, y que habían sido previamente citadas para comparecer.

Declara D. Eduardo

El declarante se llama D. Eduardo del Río, de veintiocho años, y vive en la Galería de Robles, 4. A las preguntas que el juez Sr. Entrambasaguas le dirigió, refirió los hechos de la forma siguiente: Hace algún tiempo que el maestro de obras Justo López y López fué desahuciado por sentencia del Juzgado del distrito del Hospicio; pero aprovechando sus relaciones con el portero de la finca, metió sus muebles en el cuarto letra C del piso principal, que había dejado desahuciado D. Cándido Alvarez, y en él se quedó a vivir.

Enterado de ello, procedió a la tramitación del desahucio sobre el nuevo cuarto, y con sentencia firme del Juzgado de la Universidad se presentó ayer para dar cumplimiento al mismo, en unión del oficial habilitado del Juzgado referido, don Ricardo Jiménez Molina, y el alguacil Manuel Cimarro Fernández, que componían la Comisión judicial.

Justo los recibió de mala forma, negándose a desalojar el cuarto, alegando que el no era el inquilino de allí, sino el nombrado D. Cándido, y acto seguido le dió un empujón y algunas bofetadas, en el momento preciso en que oyó detrás de sí varios disparos, y que al volver la cara vio los hacia una hija de Justo. Entonces él, en unión de la Comisión, salió corriendo hasta la calle, donde se vio seguido de Justo, que desde el portal de la casa le disparó con una carabina cuando él llegaba frente al portal del número 10.

Para evitar ser herido se metió en una tienda de comestibles, y por una puerta que da al portal de la casa, salió, subiendo por las escaleras, hasta guarecerse en un cuarto que ignora a quién pertenece, permaneciendo allí hasta que oyó que su agresor había sido detenido y resultado herido o muerto un hombre.

Como detalle añade que oyó, cuando era perseguido por Justo, que la esposa de éste le decía: «¡Dale fuerte a ese asesino!».

Lo que dice Justo

Justo López López, de cuarenta y siete años, declaró que sí ocupaba el cuarto lo hacía con el consentimiento del administrador, a quien en distintas ocasiones le había pedido le firmase el contrato; pero no quiso hacerlo, diciéndole que, como maestro de obras de la casa, tenía derecho a vivir gratis en la finca.

Confesó Justo que, en efecto, le habían citado para comparecer en el Juzgado; pero no lo hizo porque las cédulas de citación venían a nombre de Cándido Alvarez.

Refiere que cuando ayer tarde se presentó la Comisión judicial para obligarle a desalojar el cuarto, y como se negara en virtud de las conversaciones anteriormente sostenidas con don Eduardo, éste le abofetó y trató de agredirle a él y a su hija con una pistola. Entonces, ciego de ira, penetró en la habitación donde guarda una escopeta, que tiene en depósito como individuo del Somatén, y corrió tras el administrador, que huyó a la calle y que una vez en ella disparó sobre él volviéndose a su casa, donde fué detenido por unos guardias, enterándose entonces de que había matado a un hombre.

Negó que fuese su hija quien amenazó al administrador con la pistola, toda vez que en su casa no hay más arma que la escopeta, que parece ser del Somatén.

El «carnet» del Somatén, correspondiente a Justo López, es el 452, expedido el 3 de Noviembre de 1922, y consta como afecto a la Agrupación segunda.

La hija de Justo

Valentina López León, de diecisiete años, soltera, hija de Justo, explica el suceso en forma análoga a su padre; pero discrepa en un punto esencial, porque ésta afirma que fué ella quien entró por la escopeta cuando vivió la actitud agresiva del administrador, al sacar una pistola, y que ella consiguió arrebatársela.

Niega que ella disparase ningún arma contra nadie, y que ya en la calle oyó un disparo; pero que no sabe quién lo hizo, enterándose luego de que había muerto un hombre.

Afirma que el lunes recibió una citación, que se negó a tomar en principio por no venir a la instancia del alguacil, la recogió.

Que sabe que su padre pidió, no sólo el aplazamiento de la diligencia del desahucio, sino que en varias ocasiones quiso hacer el oportuno contrato; pero que D. Eduardo se negó, diciéndole debía vivir gratis.

El oficial y el alguacil

El oficial del Juzgado, Sr. Jiménez, y el alguacil Sr. Cimarro, que, como queda dicho, componían la Comisión judicial, han declarado relatando los hechos en forma semejante al administrador, afirmando que Valentina disparó tres veces sobre el grupo que componía la Comisión judicial, y que fué Justo quien abofetó a D. Eduardo.

Terminan su declaración diciendo que ellos se guarecieron en el rellano de la escalera, y que al perseguirlos Justo empujando la escopeta le oyeron decir: «¡Dónde están esos valientes!».

Últimas diligencias

Después de terminadas estas declaraciones, el juez dispuso que Justo López López y su hija Valentina quedasen detenidos en los calabozos del Juzgado, a disposición del juez a quien pertenece la causa, que es el del distrito de la Universidad.

También serán entregadas al mismo Juzgado las armas utilizadas en el suceso, el carnet del Somatén ocupado a Justo y otros documentos.

La guerra civil en Alemania

Se extiende el movimiento republicano

La huelga general en Hamburgo.—Muertos y heridos

Hamburgo, 25.—Se han reforzado las medidas de vigilancia y energía derivadas de la proclamación de la ley marcial. Varios torpederos se encuentran anclados en el puerto, con objeto de asegurar y garantizar el servicio de seguridad.

Numerosos obreros amotinados asaltaron las tiendas de armas, apoderándose de éstas, que utilizaron luego para atacar al puesto de Policía. Durante los disturbios resultaron tres manifestantes muertos y 16 heridos.

Ha sido declarada la huelga general. En las cercanías de Berlín la Policía hizo fuego sobre varias personas que se hallaban en un campo desenterrando patatas.

Resultó un niño muerto y otro gravemente herido.

En Aquisgrán

Los separatistas se hacen fuertes en el palacio del gobernador

Bruselas, 25.—Comunión de Aquisgrán que las fuerzas de la «schuppo» han atacado el palacio del gobernador, en el que se habían hecho fuertes los separatistas, siendo rechazados y sufriendo pérdidas de consideración.

Los «schuppo» atacaron también a los soldados belgas, quienes repelieron la agresión y detuvieron a 35.

En el ataque de los «schuppo» al palacio del gobernador en Aquisgrán resultaron muertos dos policías alemanes y dos separatistas.

Hubo además varios heridos en ambos campos. Treinta y cinco «schuppo» se refugiaron en el puesto de guardia belga, pidiendo espontáneamente se les desarmara.

En Aquisgrán continúan los belgas con la Policía alemana

Düsseldorf, 25.—En Aquisgrán la Policía alemana ha forzado la puerta de la residencia del gobierno. Los policías cogieron por la garganta y desarmaron a un soldado belga que se hallaba de facción en la puerta. Los gendarmes belgas intervinieron entonces y detuvieron a 40 policías alemanes.

Según los periódicos alemanes, varios miembros del Municipio de Düsseldorf han preguntado al general Simon cuál sería la actitud de las autoridades de ocupación si la República fuera proclamada. El general ha manifestado su deseo de evitar toda efusión de sangre.

La República rhenana extiende sus dominios

Tréveris, 25.—Los separatistas rhenanos han ocupado el edificio de la Dirección de la Policía, la Casa de la Villa y la Subprefectura. Ha sido proclamada la República en Godesberg, Boppard, Söden, Galsenheim y Andernach. En Montgoie (zona de ocupación belga), los separatistas han ocupado la Subprefectura y los nacionalistas la Casa de la Villa.

En Berlín

Continúan los saqueos en Berlín

Berlín, 25.—La situación, considerada desde el punto de vista de la alimentación, es verdaderamente inquietante.

Continúan los saqueos en numerosos almacenes y tiendas de Berlín y la provincia. En diversas localidades siguen registrándose colisiones sangrientas, efectuándose muchas detenciones.

El ministro de Hacienda ha autorizado a los Estados particulares para emitir moneda de un valor constante, cuyo total será cubierto por títulos del empréstito oro depositados en el Banco del Imperio.

El aplazamiento de la reunión que había de celebrar el Consejo del Imperio para ocuparse de las divergencias con Baviera, ha sido debido a que los ministros bávaros se oponen a que se reúnan solamente los presidentes del Consejo de todos los Estados alemanes; por entender que deben asistir también los ministros.

Huelga en Bremen

Bremen, 25.—Los obreros del puerto se han declarado en huelga. El tráfico ha quedado interrumpido.

Colisiones en Francofort

Berlín, 25.—Entre la Policía y unos millares de obreros que intentaban penetrar en el interior de Francofort se ha producido una violenta colisión, resultando un muerto y varios heridos.

Una nueva nota del Directorio

Anoche fué facilitada en la Presidencia la siguiente nota:

«En el ministerio de la Guerra y en la Secretaría del presidente del Directorio se vienen recibiendo numerosas peticiones para ocupar los cargos de delegados gubernativos que crea el real decreto de 29 del corriente. Seguramente inspira a los peticionarios el más alto patriotismo y el noble deseo de asociarse a una gran obra de interés nacional que el Ejército inició y a la que sin distinción se han unido, con el sacrificio de personales criterios, todas las clases militares y de la Marina, convencidos de que la fusión a la mayoría, la incorporación a la obra común, es la única actitud que pueden dictar el amor a la patria y el compañerismo.

Por eso el Directorio se cree en el caso de estimular a todos los jefes y capitanes a quienes comprende el real decreto citando a que inmediatamente de su personal conveniencia se ofrezcan incondicionalmente para ocupar los puestos creados, en que pueden desarrollar acción tan importante, extendiendo el ofrecimiento para toda España, o a lo sumo, condicionándolo a la citación de tres puntos de preferencia, dentro de la categoría que para cada uno de los partidos judiciales designará el real decreto.

El singular carácter del movimiento iniciado hace poco más de un mes, ha sido la reunión de todas las voluntades y de todas las conductas, aun en los casos de diferencias de juicio, para el logro de un alto ideal, que ya es de honor militar realizar pronto y bien. Nervio de ese ideal es preparar al país para una posible gobernanza normal, por medio de un descaje completo del caciquismo, de un fortalecimiento absoluto de la justicia y de una inexorable purificación administrativa. A estos fines hemos de tender esencialmente. Las demás atenciones de gobierno, como lo hemos asumido íntegramente, no podemos apartarlas ni menos olvidarlas; cotidianamente los dedicamos atención proporcionada a su interés, procurando resolver con el mayor celo y cuidado aquello que entendemos constituye realidad viva e inaplazable del sentimiento nacional; pero esta obra cor-

plementaria no constituye, sin embargo, la base del programa fundamental, debiendo atenderse al mismo sin debilitarlo ni rebajarlo, pues antes es preciso dar cima a la curación radical, ya en vías de lograrse, de los males agudos, cuales son el despilfarro, el terrorismo y el separatismo.

No duda, pues, ni por un momento el Directorio en el ofrecimiento incondicional y en masa de la oficialidad para el ejercicio de la función cívica que se le encomienda y que tanto ha de contribuir a conquistar para los elementos militares la gloria colectiva de haber impulsado a la patria por rumbos nuevos y salvadores, que es la única aspiración de todos, individual y corporativamente.

Viene a mano consignar, para que lo entiendan los propulsores de rumores de divisiones militares y de diferencias entre generales, por su matiz más o menos liberal, que el ardid es harto viejo e inocente y que pasó ya la época de los partidos militares, que nadie podrá resucitar. El Ejército y la Marina son de España y fieles a su rey; por tan augustos ideales han aceptado temporalmente, sin consipración y ni siquiera previa consulta, la enorme responsabilidad de actuar fuera de su misión peculiar en satisfacción de una ansia popular, y morirán en el ludibrio y el desprecio quien contra tan magna e histórica obra se alzara.

Si alguien, apelando a miserables y bajas intrigas, quisiera entorpecer la labor, encontraría, precisamente en los militares, desde la más alta jerarquía al más humilde soldado—que también éstos han sabido poner su alma en el empeño—, la más dura repulsa y el más severo castigo. El movimiento es grave y serio, místico si se quiere, y sería absurdo oponerse a él con pequeñas habilidades.

No hay, pues, más que dejar paso franco a España, que quiere resurgir, robustecerse y marchar, y que con su legión de hombres buenos (y aquí no nos referimos a la acepción militar de la palabra) arrollará cuanto se le oponga. Nuestra fuerza es la opinión, y procurando no defraudarla, el Directorio irá a donde deba, con la velocidad necesaria.»

Si alguien, apelando a miserables y bajas intrigas, quisiera entorpecer la labor, encontraría, precisamente en los militares, desde la más alta jerarquía al más humilde soldado—que también éstos han sabido poner su alma en el empeño—, la más dura repulsa y el más severo castigo. El movimiento es grave y serio, místico si se quiere, y sería absurdo oponerse a él con pequeñas habilidades.

No hay, pues, más que dejar paso franco a España, que quiere resurgir, robustecerse y marchar, y que con su legión de hombres buenos (y aquí no nos referimos a la acepción militar de la palabra) arrollará cuanto se le oponga. Nuestra fuerza es la opinión, y procurando no defraudarla, el Directorio irá a donde deba, con la velocidad necesaria.»

Si alguien, apelando a miserables y bajas intrigas, quisiera entorpecer la labor, encontraría, precisamente en los militares, desde la más alta jerarquía al más humilde soldado—que también éstos han sabido poner su alma en el empeño—, la más dura repulsa y el más severo castigo. El movimiento es grave y serio, místico si se quiere, y sería absurdo oponerse a él con pequeñas habilidades.

No hay, pues, más que dejar paso franco a España, que quiere resurgir, robustecerse y marchar, y que con su legión de hombres buenos (y aquí no nos referimos a la acepción militar de la palabra) arrollará cuanto se le oponga. Nuestra fuerza es la opinión, y procurando no defraudarla, el Directorio irá a donde deba, con la velocidad necesaria.»

¿DOS DINAMITEROS?

Valencia, 25.—En la estación del ferrocarril Central de Aragón, al llegar el tren de las ocho de la noche, descendió un matrimonio que llevaba dos cajas, que declararon ser de trigo.

Al ir a abrir las empleadas, echó a correr el matrimonio. Las cajas contenían cartuchos de dinamita.

TRAGEDIA POR IMPRUDENCIA

Una mujer mata a otra con la pistola de un somatenista

En el paseo Imperial, núm. 7, hay establecida una taberna, de la cual es dueña Manuela Carla Ruiz, de cincuenta y dos años, figurando al frente del negocio, como socio industrial, Manuel de la Mata Martín, de cuarenta y siete años, quien además pertenece al Somatén de Madrid.

Anoche los socios Manuela y Manuel hablaban en la cocina del establecimiento a propósito del miedo que infundían los ladrones que frecuentan aquellos apartados barrios, en presencia de la sirvienta, Francisca Fernández, de veintitantos años.

Manuel declaró que no tenía miedo, por poseer un arma que le habían entregado como somatenista, y Manuela afirmó que tampoco sentía miedo, porque sabía manejar las armas con precisión y soltura.

El tabernero, mientras hablaba, enseñaba a su consocia y a la criada la pistola que poseía, y en este instante entraron en el establecimiento unos parroquianos.

Para servirlos salió Manuel, dejando sobre la mesa el arma que exhibía, y entonces Manuela quiso convencer a su criada de su experiencia de lo que acababa de afirmar y tomó el arma en sus manos, pero con tan mala fortuna, que apretó el gatillo y salió el proyectil, que fué a alojarse en la garganta de la desgraciada sirvienta, Francisca Fernández, quien cayó al suelo muerta y arrojando sangre en abundancia.

Momentos después, y previamente avisados, acudieron el médico de la Casa de socorro central de la Latina, D. José Moreno, y el ayudante de la misma D. Juan Pín Medina, quienes tuvieron que limitarse a certificar la defunción de la infeliz.

Para practicar diligencias acudieron con rapidez el cabo de la Guardia civil del puesto del Puente de Toledo, D. Mariano Casquero Tejeira, y los guardias a sus órdenes Juan Fernández y Antonio Lara, quienes hicieron entrega de las mismas al juez de guardia, que también acudió al lugar de la ocurrencia.

El juez dispuso que el cadáver de la desgraciada Francisca fuese trasladado al Depósito judicial y ordenó la detención de la imprudente Manuela Carla.

LOS TEATROS

ELDORADO

«El niño de Riñinto», humorada en un acto y tres cuadros, de Casado y Sánchez Carrere

La tragedia de Riñinto, que en silencio sigue desenvolviéndose, si cabe más aguda y más dolorosa, porque es la tragedia de los humillados y de los vencidos, tuvo en otros momentos una página cruel: la del forzado abandono de los hijos de los obreros.

Todo esto, que pudo dar pretexto para escribir un drama de tendencias, fué visto por otro lado distinto—lo más serio siempre tiene aspectos muy cómicos—y escrito en lances graciosos por Pepe Casado y Adolfo Sánchez Carrere.

Anoche fué visado «El niño de Riñinto» en Eldorado, alcanzando el mismo positivo éxito que alcanzó en Buenos Aires.

Los autores—ya lo dicen, con una sinceridad que les honra—no han querido otra cosa que buscar situaciones y motivos de lucimiento para el diminuto actor, y eso lo consiguen, reteniendo al muchacho en escena casi todo el tiempo que dura la humorada.

Tiene más fuerza cómica el segundo cuadro, que se desarrolla en la casa de unos nuevos ricos, y desde luego más visualidad y más novedad el tercero, que es la pista de un circo, donde Narcisín canta, baila y hasta hace un payaso que envidiaría seguramente el glorioso Weldeman.

El público, que rió mucho las ocurrencias y situaciones de todos los cuadros, pilló al final de todos ellos a los autores, no apareciendo más que Adolfo Sánchez Carrere, que salió muy emocionado de la mano de Narcisín, sonriente y magnífico ante el éxito.

Los demás artistas sacaron el mayor partido posible de la interpretación.

El suicidio de un ex inspector de la Policía urbana

Nuevos detalles

A los detalles que ya hemos dado acerca del suicidio del inspector cesante de Policía urbana, D. Mariano García Gómez, hay que agregar los siguientes:

Se presenta la Policía

Serían poco más de las once de la noche cuando el ex inspector Sr. García Gómez, que se encontraba en el hotelito que antes hemos mencionado, acababa de cenar en compañía de su esposa, doña María Ortega, y ya se disponían a acostarse en el momento en que oyeron llamar a la puerta de la verja del hotel.

El matrimonio salió a abrir a los que llamaban, y éstos en seguida se dieron a conocer como agentes de la autoridad.

Erán los agentes de Vigilancia D. Rafael Rodríguez y D. José María Sobernia, que, al entrar, manifestaron al Sr. García Gómez que tenían que hablar con él, y, a tal efecto, pasaron juntos a una habitación, donde estuvieron conferenciando durante algunos minutos.

Los citados agentes dijeron al ex inspector que tenían orden de que se presentara con ellos en la Comisaría del distrito de la Universidad. Pareció ser que entonces les preguntó si creían que había de ser detenido, a lo que le contestaron que no llevaban otras instrucciones que las de acompañarle, para que en el citado Centro prestara declaración con motivo del expediente que, como es público, se estaba instruyendo.

El Sr. García Gómez se dispuso a salir. El Sr. García Gómez se dispuso a seguirlos, y, saliendo de la habitación, llamó a su esposa para pedirle el abrigo y las botas, pues se encontraba en aquel momento en zapatillas. La mujer, que ya se encontraba alarmada desde la llegada de los agentes, le preguntó qué ocurría, y él trató de tranquilizarla diciéndole que volvería pronto, pues sólo se trataba de evacuar una diligencia.

Una vez vestido, se despidió de ella, dándole un beso, y al decirle que si quería un pañuelo limpio, dijo que no le hacía falta.

Salió el Sr. García Gómez de la casa en compañía de los agentes, y su mujer cerró la puerta, quedando ellos un momento hablando junto a la verja del hotelito. En esos momentos volvió a manifestarles si creían que quedaría detenido, y en vista de las manifestaciones que le hicieron, les dijo que iba a prevenir a su señora para que no se quedara sola y que en seguida salía.

Entra nuevamente en el hotel

Volvió, pues, a entrar nuevamente en el hotel, quedando los agentes en la puerta, y una vez dentro le dijo a su mujer que seguramente quedaría detenido, pues sabía que otros inspectores lo habían sido ya; pero que no se apurara y estuviera tranquila, porque él lo estaba y nada le podía ocurrir. Y para que no pasara la noche sola en la casa le dijo que se vistiera y se fuera al domicilio de la calle de Serrano, o a casa de su hermana, que vive en Peligros, número 5.

El suicidio

Luego pasó al cuarto de baño y cerró. A los pocos segundos se oyó una fuerte detonación. Acudió ella, alarmada, al mismo tiempo que daba voces a los agentes, que penetraron precipitadamente en el hotel.

DESDE LISBOA

El navio bolchevista

El rumor empezó a circular en las primeras horas de la mañana, cuando la ciudad hacia, con los polvos de oro de su sol, su primer «maquillage».

Así como el árabe no pronuncia jamás el nombre de Alah, sin lavar antes su boca; así como el cristiano ferviente no se acuesta sin santiguarse, así los lisboetas no emprenden sus ocupaciones diarias sin haber visto las aguas del Tajo, que espejeando las colinas de la «Otra Banda» parecen acuarelas colgadas al revés.

Lo único que sabían era que, en la popa, como una llama agitada por la brisa, temblaba una bandera roja. Cuatro siglos atrás hubieran dicho que sobre el puente del barco paseaba el capitán Morgan o Satebör, o Barba-Roja, que intentaba un golpe de piratería contra la solitaria capital lusitana.

Peró, cuando fueron lanzados a la calle los primeros periódicos de la tarde, el misterio se aclaró. El buque era ruso; se llamaba «Royeff»; pertenecía a la República de los Soviets, y su tripulación estaba compuesta por marineros bolchevistas.

«Bolchevistas! Esta palabra hizo palidecer a las gentes. Los comerciantes se apresuraron a cerrar sus establecimientos, y el burgués corrió a la tienda de armas para comprar una «star», y las madres no dejaron salir a sus hijos después de cenar.

«Nada... Te quedarás esta noche en casa. ¿No has leído en los periódicos que están en Lisboa los bolcheviques?»

El pánico era explicable. Primero, el relato diario que los rotativos hacían sobre los crímenes cometidos por los Soviets rusos. Después, aquel cartel de «Music-hall», anunciando un bailarín: una figura de marino moscovita de pelo color de zanahoria, ojos chispeantes, dientes agudos de antropófago, apretando un puñal que gotaba sangre.

Y los lisboetas tuvieron miedo... Y velan ya por las calles de la capital esos monstruos de caricatura persiguiendo a la gente para matarla. Al día siguiente desembarcaron los primeros tripulantes. Eran unos hombres fuertes, rubios, bien afeitados, con uniformes salpicados de oro, y sin duda más elegantes que los marineros del zar que visitaban Portugal antes de la guerra.

Cuando el primer grupo entró en una joyería, el dueño se puso de mil colores, y temblando, febril, estuvo a punto de ofrecer, regalados, todos sus anillos y collares, con la condición de que los bolcheviques le perdonasen la vida. Pero, con gran sorpresa suya, vio que los monstruos le hablaban sonriendo, escogían los más caros objetos expuestos en el escaparate y le pagaban en oro... ¡Oro! Ese metal maravilloso que los lisboetas sólo conocen como una leyenda de las Californias.

Y mayor fue aún la sorpresa cuando los vieron entrar en los restaurantes más aristocráticos; en los «cabarets» más lujosos y observaron que marineros y oficiales no comían carne humana, y ballaban admirablemente el «fox-trot», y traían con gracia a las más bellas y delicadas princesas de la orgía.

Hablé con el capitán del «Royeff». Se llama Hipólito Knarcha, y desciendo de una noble familia de Astrakán, y navegando desde hace dos meses pretendemos—me dijo—vender trigo por el Atlántico y por el Mediterráneo, sin que nos permitan entrar en ningún puerto. Telegrafiamos al Gobierno portugués, ya sin esperanza de conseguir algo, y el Gobierno portugués nos dejó entrar en el Tajo y hacer nuestro negocio.

Y como le preguntase a Hipólito Knarcha algo sobre el régimen de a bordo, él contestó: «Royeff» es un buque de guerra desarmado, pero la tripulación vive bajo el régimen de guerra. Yo, que soy el comandante, debo exigir una absoluta obediencia a todos los tripulantes, y, por mi parte, debo respeto al comisario que nos acompaña, el doctor Rastin...

«¿Y cómo encuentra usted Portugal? El oficial bolchevique declaró con gravedad: «¡Me parece algo indisciplinado! Le convendría entrar en un régimen de orden y de tranquilidad, como, por ejemplo, su vecina España.»

REYNALDO FERRERA

UNA NOTA DEL REICH

Para la Comisión de Reparaciones

París, 25.—La nota enviada por el Gobierno del Reich a la Comisión de Reparaciones no contiene ninguna proposición positiva.

El Reich reconoce la obligación que tiene Alemania de efectuar las reparaciones; pero afirma que su incapacidad financiera actual no le permite cumplir sus compromisos, y, en su consecuencia, la imposibilidad en que se encuentra de continuar efectuando las entregas en naturaleza a las Potencias extranjeras de ocupación, así como de reembolsar a los súbditos alemanes el valor de las prestaciones.

El Reich pretende demostrar en su nota que la ocupación del Ruhr es la causa de que Alemania se halle en tan crítico estado, sin considerar que el coste de la resistencia pasiva es superior en mucho al total de los pagos que hubiera debido efectuar a los aliados.

La nota solicita de la Comisión de Reparaciones que sean escuchados los delegados alemanes, en lo que se refiere a la capacidad de pago de Alemania, saneamiento de sus finanzas y medios de pago en concepto de reparaciones preconizados en los estudios llevados a cabo por los técnicos belgas.

Así, pues, el documento no contiene sugerencia alguna práctica y ni siquiera hace alusión a la moratoria, que es, en realidad, el objetivo principal de Alemania.

La Comisión de Reparaciones se reunirá en breve para deliberar acerca de la nota alemana.

Sin embargo, es de suponer que Francia no habría de examinar la eventualidad de reembolsar a los industriales alemanes el valor de las prestaciones en naturaleza, pues incumbe tan sólo al Gobierno del Reich negociar directamente con ellos.

Las autoridades francobelgas continuarán llevando a cabo acuerdos directos con los industriales alemanes.

La contrarrevolución en Grecia

El Gobierno concede un plazo a los rebeldes

Atenas, 25.—El Gobierno ha ordenado que varios aeroplanos militares lancen proclamas, en las que se hace un llamamiento a los oficiales y soldados engañados por una banda de explotadores para servir los fines de la fracción política, e invitando a los sublevados a que abandonen a los directores del movimiento, como ya lo han hecho las tropas de las guarniciones de Drama y Serres, con el coronel Ziras.

La proclama concede un plazo hasta mañana jueves, expirado el cual se emplearán todos los medios de represión. El Gobierno perdonará a todos; pero aplicará inexorablemente las leyes contra los principales culpables.

Detenciones importantes.—Fuga del coronel Ziras

Han sido detenidos el ex ministro Matsessis y tres generales, así como el jefe de la Policía del Pireo.

Varios miembros del partido constantiniano, entre los cuales figuraban varios diputados, han sido detenidos cuando estaban reunidos cerca de Mara Burnon, en los alrededores de Salónica. Se los ha encontrado documentos comprometedores.

Los constantinianos habían organizado un complot para asesinar a los miembros del Gobierno y a varias personalidades verezelistas y demócratas.

Los destacamentos rebeldes que mandaba el coronel Ziras se han rendido después de un combate, en el que toda el ala izquierda de rebeldes fué diezmada.

El coronel Ziras, abandonado por sus tropas, ha huido a un pequeño destacamento.

El crucero «Nilkis» ha sido enviado a Salónica. Desesperada situación de los rebeldes. Tres oficiales, desfilizados, abandonaron a los sublevados de Corinto y consiguieron llegar a Atenas, donde se presentaron a las autoridades militares.

Han declarado que la situación de los rebeldes es desesperada. Oficiales y soldados, engañados por falsas palabras, al conocer el verdadero fin del movimiento, se niegan a marchar contra las tropas gubernamentales.

Un mitin en favor del Gobierno griego.—Habían Gonatar y el coronel Plastiras

Ayer tarde se celebró un mitin monstruo para expresar la indignación que las poblaciones de Atenas y del Pireo sienten contra el movimiento sedicioso. Una inmensa multitud, compuesta de varias decenas de miles de personas, con banderas de Corporaciones y Asociaciones, se reunió en la plaza de la Concordia y a través las principales calles de la capital dando gritos en favor del Gobierno y contra los insurrectos.

Desde un balcón del ministerio de la Asistencia, el coronel Plastiras tuvo que dirigirse al pueblo y pronunciar un discurso, calificando el acto de facción política, provocado por los sediciosos sin razón aparente y en el momento preciso en que el Gobierno, después de haber firmado la paz, prepara las elecciones parlamentarias.

«Nosotros—dijo Plastiras—hicimos una revolución, pero fué porque la patria corría el peligro de un aniquilamiento, pues Kemal bajó amenazaba con una marcha sobre Atenas. ¿Qué quieren los insurrectos de hoy? Por desgracia, lo único que anhelan es satisfacer pasiones inconfesables y bajos intereses; esto es lo único que los inspira.»

«El Gobierno—añadió Plastiras—tratará sin merced a los autores de este funesto movimiento; asegurará el orden público y la tranquilidad del pueblo y perseverará en la serena e imperturbable realización de su programa original. Después de las elecciones, que se celebrarán el día fijado, únicamente entregará el Poder a los elegidos por la soberanía del pueblo.»

Al terminar Plastiras aseguró que el Gobierno, aunque será inexorable con los jefes del movimiento, dará pruebas de clemencia y de afecto hacia los soldados que han sido extraviados.

A continuación habló el presidente del Consejo, Gonatas, quien se expresó en términos análogos.

«La guerra civil—dijo—es lamentable, pero el incidente de ahora nos demuestra que las revoluciones sólo triunfan cuando están basadas en la moralidad y en ideales patrióticos. Precisamente los rebeldes civiles y militares, que pretendían luchar por las elecciones libres, han sido los que, previendo su fracaso electoral, han intentado establecer el absolutismo por la fuerza. Pero han fracasado ruidosamente. La ley ha sido impuesta y lo será en adelante.»

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por el pueblo.

Detalles del movimiento contrarrevolucionario

Los amotinados, al mando del coronel Ziras, se aparearon de los trenes en Satigheul, marchando hacia Salónica en cinco columnas. Dos de éstas encontraron a las tropas nacionales cerca de Nares, a unos treinta kilómetros al Noroeste de Salónica. Otras dos continuaron su marcha a Salónica, mientras que el centro, mandado por el mismo coronel Ziras, trató de envolver a las tropas nacionales, marchando igualmente sobre Salónica.

Dos compañías de tropas nacionales con dos cañones derrotaron a la columna del centro. Los otros rebeldes que se dirigían contra Salónica se negaron a hacer fuego contra las tropas nacionales, terminando rindiéndose sin condiciones con un oficial, mientras que el resto de la oficialidad huyó, siendo activamente perseguida. Únicamente las dos primeras columnas ofrecieron alguna resistencia; pero en menos de media hora fueron dispersadas, sufriendo sensibles pérdidas.

Las tropas nacionales tuvieron dos oficiales heridos, dos soldados muertos y otros dos heridos.

Los amotinados que se rindieron cuentan que fueron engañados y piden marchar contra los revoltosos. A parte de los oficiales se les dijo que se trataba de prevenir una invasión de comitadjis búlgaros por el lado de Demirhisar. A otros se les manifestó que la cuestión era contener el movimiento comunista y preservar el orden en Salónica durante las elecciones, pues se temía que estallara un movimiento hostil al Gobierno.

Todas las tropas sometidas manifiestan arrepentimiento, haciendo protestas de lealtad al Gobierno y pidiendo ser enviadas contra los amotinados.

Los oficiales subalternos ignoraban también el carácter del movimiento militar.

Los oficiales fugitivos, unos veinticinco próximamente, se han concentrado con el coronel Ziras en Sarigheul, cerca de Kilich, al Norte de Salónica, en la línea de enlace Salónica-Dedeaghatz.

CRONICA LA MENTIRA DEL OTOÑO

Un día el cielo se encapotó, el viento aulló con furias nuevas y un hábito de frialdad corrió sobre las playas noruegas en que el alma elegante y frívola de Madrid había ido instalando sus sucursales de estío. Las olas se encrespaban como no lo habían hecho durante los meses anteriores, y el viento tuvo un lúgubre ulular que hablaba, paradójicamente, del amparo cálido del fuego en las noches en que el frío parece punzar la carne y llegar al corazón...

Aquella súbita rebeldía del mar, aquel cielo fosco y aquel viento de angustia, eran en las playas del Norte como el clarín del otoño, como el anuncio de la estación que iba a empezar. Y rimando con aquella primera rebeldía del mar, hasta entonces manso y cariñoso, empezó la huida de la gente hacia el refugio tibio del interior. La vida se marchó de las playas a las ciudades, y los trenes partieron llenos de la multitud elegante que en el estío fué alma y decoración de las playas de moda. Aun hubo días buenos, en que el cielo era claro, el mar se adornaba y el viento callaba; pero ya no había remedio... El otoño comenzó, y con él la vida volvió a las ciudades de que salió tres meses antes...

Volvio la vida a las ciudades, y volvió cuando empezaba una estación nueva, la que la leyenda, la rutina y la novelesca fueron envolviendo en ropajes de desolación y de muerte. Aun quedaba rezagada en las playas una multitud ingenua y discreta—¡oh, el alma confiada y niña de aquellos buenos veraneantes de Septiembre!—una multitud que ya no hacía juzgadas audaces en los Casinos, ni tenía la animación bulliciosa y el alma inquieta de la que se iba al interior, mientras se apagaban las músicas de los grandes hoteles y se borran en la arena las huellas del paso de las bañistas...

Al llegar la vida a la ciudad, empezaba en la ciudad el otoño. El otoño... Es ésta una palabra mágica, llena de recuerdos y de sugerencias. Es, acaso, con el crepúsculo, el tema más tratado en la poesía lírica. ¿Quién habrá que no haya leído unos versos al otoño, melancólicos y brumosos como el cielo de aquella estación? ¿Qué poeta no habrá escrito unas estrofas a la triste otoñal, impregnadas de sentimiento y de nostalgia? Los versos al otoño, como los versos al crepúsculo, como los versos «a ella» son algo que, creador o lector, nadie habrá dejado de sentir...

Pero el otoño, en la ciudad, no es hoy esa estación melancólica y gris de que nos hablaron tantas veces los poetas; sus horas no son aquellas melancólicas horas en que la novia Tristeza daba sus besos amargos al alma, y en que el fastidio, sierpe que mata en silencio, se enroscaba al corazón. Persisten aún, en efecto, los motivos que parecen integrar la belleza triste del otoño: hay rumor de hojas secas en las calles, y tonos grises en el cielo, y lenta melancolía en los crepúsculos, y leves temblores de frío en la carne de las mujeres. Pero todos estos rasgos del otoño son borrados por la belleza uniformadora de la ciudad: el estrépito de autos, y voces, y tranvas no deja oír el rumor elegiaco de las hojas secas, la neblina que se evapora de la ciudad borra el nostálgico tono gris del cielo, las mil luces de las calles quitan a los crepúsculos su lenta melancolía.

¿Quién reconocería al otoño, al otoño clásico de los poetas, al de la melancolía y la bruma y el recuerdo y la desesperanza, en este otro otoño de Madrid, tan luminoso y tan amable? Sus dulces crepúsculos, sus claras mañanas, sus tibios mediodías, son una sonrisa de juventud y no pueden estar más lejos de aquella melancolía y aquella desesperanza. A la luz de los escaparates y los focos eléctricos, las mujeres pasan, dominadoras, con una sonrisa en los labios y una promesa en los ojos. Se confunden, en las calles céntricas, las modistas que salen del taller—Lola, Encarna, Carmela—y las mecanógrafas que acabaron su tarea en la oficina—la señorita Amelia, la señorita Concha, la señorita Luisa—, y las niñas de la galantería que ayer ballaban el schotis y hoy se alarden con el «shimmy»—Suzy «la Holandesa», Asunción «la Bilbao», Mary «la Loca».

En los crepúsculos amables del otoño en la ciudad, ésta parece alegre como una promesa y juvenil como un estudiante. Hay más luz que nunca, y más terrazas que nunca, y más mujeres que nunca, y hasta parece que más flores que nunca... Han vuelto los estudiantes, que no cesan de reír, porque aún está lejos Mayo y con él la pesadilla de los días de exámenes. Triunfan en los escenarios las eternas farsas de amor y de dolor, y hay en la boca y en el alma de las mujercitas como una canción nueva. La ciudad toda parece tener una desbordante alegría de iniciación...

Es ésta la mentira del otoño, de la estación que no es, en la ciudad, el rosario de horas grises y melancólicas de que hablan los poetas. Y es que acaso el otoño, como todo, no sea sino un estado de alma, en imitación de la frase célebre... No hay que temer por ello el otoño en la ciudad, donde es brillante, ruidoso y alegre como un tintinear de monedas; hay que temerle en el alma, donde un día habrá ese rumor de hojas secas, y ese tono gris de nostalgia, y esa melancolía de crepúsculo, y ese temblor de frío que hoy faltan al otoño, a la estación que sólo será verdad cuando el amor comience a huir de nuestra vida y el desengaño empiece a bordar sus rosas amarillas en nuestro corazón...

JOSE MONTERO ALONSO

La especulación en Bolsa

En la Presidencia facilitaron ayer las siguientes notas:

«La Junta sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, al objeto de poner un límite a la especulación desenfrenada, que parece haberse incrementado al interpretarse el decreto sobre inspección de las Compañías, en sentido de hostilidad hacia las mismas, que, sin prueba justificada, no se puede admitir ni esperar del Poder público, ha adoptado, con la aprobación unánime de todos los colegiados, los siguientes acuerdos:

Primero. Todas las operaciones que se conclieren a plazo sobre acciones de Ferrocarriles se entenderán a voluntad del comprador, el cual tendrá derecho a exigir la liquidación de los títulos con el solo aviso previo de veinticuatro horas. En las concertadas hasta la fecha, el comprador tendrá derecho a exigir la numeración de los títulos.

Segundo. Los vendedores a plazo de las mismas acciones vendrán obligados, en las operaciones antes expresadas, a facilitar las numeraciones en las realizadas hasta el día de hoy, cuando sean requeridos para ello, y en todo caso, a manifestar las numeraciones de las que efectúen en lo sucesivo, en el mismo día que aquéllas se realicen.

Madrid, 25 de Octubre de 1923.—El secretario, P. Labat y Calvo.—V. B.: El síndico presidente, Agustín Peláez.»

«El anterior acuerdo mereció, por parte del Directorio, completa aprobación y elogio, pues demuestra cómo el Colegio de Agentes ha visto y trata de prevenir pánicos ficticios de valores. Que el solo hecho de una anunciada inspección de cuentas en las Compañías haya motivado descenso en la cotización de sus acciones, no dice muy en favor de la confianza que aquéllas deben inspirar e inspiran seguramente dentro y fuera de España. Hay, pues, que atribuir la oscilación a maniobras político-financieras, encaminadas al parecer contra el Directorio, pero, en realidad, contra los tenedores de títulos. Se equivocan los que creen en la eficacia de tales ardidés, si piensan con ellos cambiar la inmutable conducta de saneamiento y purificación que el Directorio ha de proseguir.»

Las huelgas de Asturias

Una propuesta del gobernador.—Los obreros del puerto de Pajares

Oviedo, 25.—En la reunión de representantes obreros y patronos celebrada en el Gobierno civil para tratar de la solución de la huelga de albañiles, el gobernador ha propuesto que se mantengan los salarios actuales, concediéndose un tanto por ciento de aumento que se señalará con arreglo al aumento de producción.

Los comisionados acordaron someter la fórmula al juicio de sus representantes y comunicar al gobernador las decisiones que adopten. Se ha solucionado la huelga de los obreros que trabajan en las obras, cocheras y máquinas para la electrificación del puerto de Pajares.

HISPANOAMERICANISMO

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar

Firmada por el presidente del Directorio militar ha publicado la «Gaceta» una real orden estableciendo el reglamento por que habrá de regirse en su actuación la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, como órgano de colaboración directa del Poder público, los productores y exportadores nacionales y los comerciantes españoles establecidos en América y Filipinas, con el fin de facilitar su funcionamiento y conseguir que la obra iniciada por el primer Congreso nacional del Comercio Español en Ultramar se continúe y consolide.

La Junta sostendrá asidua relación con los españoles de Ultramar y sus organizaciones colectivas y con los organismos nacionales y entidades especializadas en el fomento de las relaciones económicas hispanoamericanas, actuando como vínculo permanente entre los mismos y como centro distribuidor y conductor de las propuestas que le sean formuladas o de sus propias iniciativas. Podrá establecer convenios especiales con aquellas entidades y departamentos de la administración que considere conveniente con el fin de evitar la duplicidad de funciones y servicios.

El pleno de la Junta se reunirá en sesión ordinaria cuatro veces al año, dentro de la primera quincena de cada uno de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, y en sesión extraordinaria siempre que la importancia de los asuntos lo requiera.

Una de las sesiones ordinarias del pleno tendrá, salvo en los años en que se celebren Congresos nacionales, el carácter de Conferencia nacional del Comercio español en Ultramar, a las que asistirán los presidentes de las Cámaras de Comercio y Centros españoles de Ultramar que formen parte de la Junta, por sí o mediante delegados especiales designados por las Juntas directivas de los mismos, que procedan directamente de los países respectivos. Las Conferencias podrán clausurar sus trabajos con una sesión pública de divulgación y propaganda.

La asistencia de los vocales, titulares o suplentes a las sesiones es obligatoria.

La Junta designará de su seno una Comisión permanente y las demás que estime convenientes. Presidirá la Comisión permanente el vicepresidente de la Junta y la constituirán diez vocales representantes de las Cámaras y Centros españoles de Ultramar y diez vocales nombrados entre los corporativos peninsulares, siendo su misión la inspección de los trabajos y servicios, el nombramiento de delegados y comisionados especiales y la resolución e informe de los asuntos cuya urgencia lo requiera.

Por la secretaría de la Junta se llevará el registro de instituciones y asociaciones y el de firmas comerciales españolas establecidas en Ultramar, el de organizaciones sindicales nacionales de productores y de comerciantes exportadores e importadores y el archivo de la Junta.

La Junta, o en su representación la Comisión permanente, podrá recurrir al «referendum» de los asociados de las entidades españolas de Ultramar que de ella formen parte por mediación de los órganos directivos de las mismas, siempre que el interés excepcional de un asunto lo requiera.

La Comisión permanente tendrá a su cargo proponer al Gobierno la concesión de recompensas honoríficas a las personas que con sus iniciativas o su actuación personal contribuyan al desarrollo de las relaciones hispanoamericanas.

DESDE SEVILLA

Benavente, Rey Mago

Antes de que demos la interesante noticia, objeto principal de esta Crónica, debemos explicar algunos antecedentes que sirvan como prólogo a la misma.

Quiso, hace pocos años, el Ateneo de Sevilla sustituir por una fiesta nueva la ya vieja y desahogada de los Juegos florales, y tuvo la fortuna de hallarla, inspirándose en la caridad a favor de los niños pobres.

La fiesta, que vino a sobrepujar, con creces, la poesía y la brillantez de la de aquel torneo de poetas, por lo general mediocres, y de oradores políticos, de discursos circunstanciales, no fué otra que la de los Reyes Magos, espectáculo maravilloso, desbordante de luz y de magnanimidad y de belleza.

Todos los ateneístas se aprestaron, con el mayor entusiasmo y diligencia, a rendir el mejor fruto de su trabajo personal en beneficio del resultado más positivo. Y jóvenes y ancianos, y alumnos y maestros, y sabios y estudiantes, cada cual según su actitud y la medida de sus fuerzas, se emplearon en una labor encaminada a la realización del festejo proyectado. Y a las peticiones de juguetes que se hicieron, bien protestó el público, llenando los salones de la docta casa de primorosos regalos para los niños pobres.

Se montó una oficina para ordenar las listas de niños que enviaban los maestros de las escuelas nacionales y los de las privadas, en donde recibían educación los de las familias necesitadas; talleres en donde se hacían la clasificación y embalaje de juguetes según el número y sexo de los alumnos, y en la sección de Bellas Artes no se daba paz a las manos para la organización de la fastuosa cabalgata y la elección de las prendas de ornato que le prestaban la mayor brillantez y suntuosidad. Desde los hijosos trajes, mantos y coronas de los Reyes, las banderas y estrellas luminosas de que habrían de ser portadores los cortesanos de sus majestades, hasta las flores de papel con que se engalanaron las carretas conductoras de los juguetes, todo fué obra primorosa de aquellos artistas que se desvelaban por la hermosura del maravilloso e ideal sucesos. Y llegó la noche por todos ansiada con vehemencias de niño y candores y sencillez de pastor. La cabalgata habría de salir de la plaza de toros y recorrer las principales calles de la ciudad para llevar la ilusión y los juguetes a los niños moradores de los Centros benéficos.

Todas las casas de la ruta engalanaron sus balcones con vistosas colgaduras y con luces y bengalas brilladoras. Y el gentío invadió las calles, ocupándose en tal número y con tal apretura como jamás lo hiciera en las fiestas más renombradas.

Pasaron los Reyes y sus cortejos entre el brillo de las luces, los aplausos de las gentes y la profunda emoción de los candidos niños, como una maravillosa cabalgata venida de los reinos de la Ilusión, y Sevilla entera estremecióse como un corazón tocado de los más puros sentimientos y de las más infantiles gracias.

Los niños asitados despertaron de sus tranquilos sueños al goce de una realidad nunca vista ni imaginada; las músicas sonaron en sus oídos como celestiales armonías, y al tocar los vestidos y al recibir las caricias de los Reyes Magos parecíoles tocar y recibir los trajes y los halagos de los propios y magníficos Reyes del Oriente. Y la luminosa y caritativa fiesta quedó desde aquel primer momento proclamada por todos como la fiesta más popular y esplendorosa de cuantas celebra esta ciudad gentil.

Un mensajero del Ateneo fué escrito días a Madrid para solicitar del mago Jacinto Benavente que viniera a Sevilla, con ocasión de la encantadora e ideal Pascua, a explicar una conferencia a los niños a quienes regala sus juguetes. Habló el mensajero al esclarecido e iluminado artista, de la cabalgata de la noche de Reyes, y el genio de nuestras letras, con una magnificencia y una ternura santas, se ha ofrecido a representar a uno de los Magos en la cabalgata de la Ilusión preciosa.

La fiesta constituirá el más glorioso acontecimiento de los pascales días, tiempo de la más pura y de la más alegre emoción infantil.

Y el sabio Rey, Mago y poeta, se hará acreedor a que se echen a vuelo las veinticinco campanas de la Giralda, en repique de gloria, y que, al pasar, las morenas mujeres de Sevilla le regalen con sus más perfumadas rosas y con sus rojos y fragantes claveles de pasión.

J. MUÑOZ SAN ROMAN

La Asociación Matritense de Caridad

Una carta de D. Luis Silveira nos remite la siguiente carta, que con mucho gusto reproducimos:

25 Octubre 1923.

Sr. D. Luis de Oteyza, director de LA LIBERTAD.

Mi distinguido amigo: Leo en «La Voz» que se habla de los gastos reservados del ministerio de la Gobernación, con referencia a la Matritense de Caridad, y como uno de los ex ministros a que se alude es a mí, y esas 20.000 pesetas, que datan del año 1918, y que por ser de tan larga fecha puede no tener justificante, las invertí en atenciones de beneficencia, deseho hacer constar.

Primero. Que diez mil pesetas ordené se dieran al té benéfico de madres lactantes.

Segundo. Que también ordené se dieran 500 a las monjas franciscanas de Ronda.

Tercero. Que ordené se remitieran 5.000 a Barcelona, como se hacía frecuentemente, para aumentar la consignación de los fondos reservados de aquel Gobierno civil.

Cuarto. Que el resto se remitió a diferentes pueblos de España para aliviar la epidemia de «grippe», tan intensa en aquella fecha, que no fué suficiente el crédito concedido. Tan no fué suficiente, que a Almería tuve que enviar sumas de consideración de mi peculio particular.

Quinto. Que yo no intervengo para nada en la administración de esa cifra ni aun en el recibo de la misma.

Con el mismo tesón con que me defendí al hablar de los fondos reservados de Marruecos he de hacerlo ahora, pues no estoy dispuesto a tolerar a nadie que se ponga en tela de juicio mi honradez.

Mil gracias por la publicación de esta carta, y queda suyo afectísimo—Luis Silveira.»

Las aspiraciones de Filipinas

Manila, 25.—Los principales representantes de la legislatura filipina han declarado su intención de llegar hasta el fin en sus esfuerzos para obtener la independencia de las islas y la sustitución del gobernador general americano por un gobernador filipino.

"HAMPA Y MISERIA"

Con este título ha publicado el joven y ya ilustre literato José Mas, una interesantísima novela de la que ofrecemos a nuestros lectores el fragmento siguiente:

—¡Vamo a vé, «bedoró», vuelve a cogé la perra!

El granujilla, un chiclelo de dos lustros y medio, se acercó con cautela a la chaqueta colgada del alambre y metió la mano en el bolsillo de aquella prenda que desdeñaba un trapero.

Tres discípulos más que había en la clase, seguían con mucha atención el trabajo singularísimo de su camarada. En el cuarto no se oía una mosca, aunque en la mirada del maestro y de los discípulos notábase la impaciencia despertada por la lentitud del examinado.

—¡Llega más a lo fondo der borsio, arma mía! Y pon eso cuerpo más naturá. Estas cosas hay que hacerlas con limpieza. De esa forma te enchiqueran man que se te vuelva er pateló de piedra como ar Comendado en la escena der cimiterio. ¡Pero entavía no has agarrao la perra, chavá?

—No, señó Manué. No he hurgao hasta ahora más que los cascabeles y de mío de que enciencen a «simbelá» me entran calambre en los dátils.

—Pero cudiao que eres torpe, «chínoró». Si no cambias er disco, ya te pues dir largando pa otro centro decente—el gitano quería decir decente—. ¡Tirate a fondo y acaba de una vé, maía sombra!

El chiquillo, alentado por estas nuevas frases de su maestro, maniobraba ya sin temor alguno. Pero la chaqueta empezó a oscilar levemente, y cuando la cara churretosa del muchacho se iba iluminando con una sonrisa de triunfo, se oyó el rumor algo apagado de los cascabeles.

El señó Manuel atizó un moquete al granujilla y protestó enérgico:

—Te parece bonito está media hora corgao del chaquetón pa no encontrá la lu y salí en cambio tocando er sonalero como un mamoncillo?

—Pero «duquedó» si está encantao er borsio. En cuanto toqué la monea se me corgaron los cascabeles a los deos. ¡Quién es er valiente que no toca así?

—A ti sí que debían corgarte, charrán! Bueno: vamo a dejá esa lección pa otro día. Tú, Pichiviri (1), coge esa cerraura y ábrala sin la «chichis».

El apodado Jilguero era un muchachote sucio y haraposo como los demás, y con una melena tan enredada y crecida que daban tentaciones de esquilarlo.

Avanzó hacia la mesita de pino, afianzó la cerradura en un torno y con un manojillo de alambres comenzó su laboriosa tarea. En el modo de usar todos aquellos artificios, notábase su destreza. Después de algunos tanteos seguidos por sus condiscípulos con gran curiosidad, el muchacho lanzó un suspiro de satisfacción. Había logrado su propósito. La cerradura quedó abierta sin haberse servido de la llave y sin que se notara en su interior la menor huella de violencia.

—Aprendé tú, Jabañón; eso sí que es trabajá como los gñenos. Ahora vamo a vé quién saca mejó en la cara el ojo de la «pandarari» (2). Después hay que dá unas vueltas al reor del «mastronjón» de papé sin tocarlo y sin jace viento.

—Eso es mu difícil, señó Manué—dijo otro de los chiquillos.

—Más difícil es andá de cabeza y, sin embargo, yo he andao así hasta jace poco.

—Mira usté mi pegote. ¿Ha salio bien?

—¡Mardita sea! Pero ¿qué has hecho, desgraçiao? Si ahí no hay detaye ni relieve. Humedece más la cera, chavaliyo. Si eso ha de salir mismamente que una fotografía.

—Ahí tié usté er mío, señó Manué.

—¡Olé! Eso sí que es cincelá con arte y con pupila. No lo haría más cabá un escultó. Déjalo con cuidiao ahí encimíya, que nos va a servir de moelo. Y ahora vamo a vé si chanelamo una mijlita de gramática. Tú, Pichiviri, ¿cómo se llama al escamoteo?

—Er tomo.

—Y a los modo de operá?

—Registros.

—¿Cuántas clase de tomaores hay?

—De silencio y descuto.

—Y er nombre que se les dá a las mujeres que viven de la garfía?

—Tejeras y mecheras.

—¿Cuáles son los timos más salaos?

—Hay muchos; pero se puen citá tres mu prencipales: er der tarugo, er de la guitarra y er de empalmé.

—¿Qué se entiené por muleta?

—Er pafuelo que lleva uno en la mano pa ocurá la maniobra der baile (3).

—¿Qué es santero?

—Er chavea que facilita la seña.

—Y estampero?

—Er que saca los mordes en cera.

—Y palanquero?

—Er zacho que rompe los muebles pa randelá la guita.

—Y el espadista?

—Er barbián de las «pescas» y de las llavés falsas.

—De cuántas maneras atracan los mocitos con rifones?

—De cuatro: a la ventura, a la pápira, a la conocía y a la descaar.

—Explica too eso ar detaye.

—Se llama a la ventura, cuando se jase sin estudiá la cosa; a la pápira, cuando se amenaza ar palomo con un papé escrito; a la conocía, cuando está estudiado too antes der gorpe, y a la descaar, cuando, además de quarnos con lo bailao, insurtaudo ar blancote.

—¿Qué entiené er chavá por dar garrote a la «angui»?

—Retorcé la aniya de un reló, pa salí de naja con la prenda.

—¿Qué es un lagarto?

—Un chavó que mua de vestio, después de randelá, pa que no lo conozcan los murciélagos.

—Y un mareante?

—Er que no está quieto mucho tiempo en un sitio.

—Has oído chamullá arguña vé de los hijos de la casa?

—Sí, señó. Son los presos.

—Y el racimo?

—El ahorcazo.

—Y la balanza?

—La horca.

Ahora vamo a la asignatura del empujón, al encuentro barbeando o empalmando como dicen los tomaores.

El señó Manuel se plantó en medio de la salta, abrochóse la chaqueta, después cruzó los brazos y terminó por adoptar la postura del famoso

dón Tancredo momentos antes de arrancar la fiera del cubil.

—Anda, Jabañón, dame un repujoncio que no sea muy fuerte y aprovéchalo pa jace una regular en mis «quisibós», pero sin que yo lo sienta. ¡Ah, oye, si andas en los «fosos» der chaleco, ten culdao no me vayas a jace cosquiyas.

Después de estas razonadas advertencias, el gitano cerró los ojos y se dispuso a recibir el empujón seguido del simulacro de desvalijamiento. Jabañón realizó su cometido tan a maravilla, que el señó Manué estuvo dudoso si expedirle en aquel mismo momento el título de licenciado en «bales».

—Por mí mare, que has estado gñeno; no he sentido na después del repujón. ¿Que me has quitao?

—Un duro e plomo que yevaba usté en er borsio más bajo der chaleco.

—Si se vorriera e plata, te lo regalaba—dijo el gitano con malicia socarrona—. ¡Ea, y ahora venga er segundo e mandá! Tú, Pichiviri, a entrá en la suerte, que ya se acerca la hora de irse a «tajeá».

El señó Manuel volvió a adoptar la postura de estatua y se dispuso a resistir la acometida de su discípulo.

Cuando el granujilla lanzábase como una flecha sobre su maestro, los otros, que en el curso de las lecciones se habían reído de las torpezas del Pichiviri, dieron un empujón con tal fuerza, que su cuerpo aplastóse violentamente contra la dignísima figura del director de la escuela. El gitano abrió los ojos y extendió los brazos para adquirir la estabilidad; pero a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo conseguirlo y después de varias grotescas piruetas, cayó sentado en el suelo, arrastrando en su caída al Pichiviri que no cesaba de gritar temiendo recibir una buena ración de sopapos.

—¡No me alumbre usté «duquedó». La culpa ha sido de esos aratosos que me han reempujao. El señó Manuel no sabía si reirse o enfadarse, tan cómica era la expresión del rostro del Pichiviri al pronunciar esas palabras.

El gitano, después con mucha tranquilidad, se levantó del suelo y se lió a moquetes con toda la chiquillería.

—¡Lo habéis tomao a él por pelota y a mí por la paré de un frontón, asesinos?

—Ha sido er solo, que qué vengarse, porque dice que usté lo tiene por el más torpe de la escuela.

—¡Me han reempujao, me han reempujao!—repitió la granujilla desolado.

—Bueno, pues toos cobráis y así no me equivo—dijo el señó Manuel repartiendo nuevos coscorrones—ellos por malajosos y tú por chivato. ¿No sabes, arma mía, que en mí escuela es un pecao mortá ser delató?

JOSE MAS

DE MÚSICA

Asociación de Cultura Musical

Mañana sábado, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, celebrará esta prestigiosa Asociación el primer concierto del presente curso, reservado exclusivamente a sus asociados y estando a cargo de los artistas Juan Sasterring, eminente pianista polaco, y Rodolfo Bandier, notable cantante, con un escogidísimo programa clásico y moderno.

Brailowsky triunfa en Estocolmo

Por telegramas recibidos de esta población se sabe que el genial pianista ruso acaba de obtener uno de sus más grandes triunfos en su último recital, para el cual se agotaron las localidades con seis días de anticipación. El público, entusiasmado, premió la magnífica labor con ovaciones clamorosas sin precedentes.

Brailowsky dará los días 6, 10 y 13 del próximo otros tantos interesantísimos recitales, dedicados a compositores románticos y modernos, Liszt, Schumann, Chopin, etc., y para los cuales continúa el abono en Daniel, Los Madrazo, 14.

Orbon y el maestro Villa

Benjamín Orbon, gran pianista, director del Conservatorio de su nombre en la Habana, dará el 30 del actual un concierto en la Comedia, en el que además de la obra de la Flauta mágica, de Mozart; Concerto en la menor, Grieg; Jardines bajo lluvia, Debussy; Polonesa la bemo, Chopin, y Concerto mi bemo, Liszt, interpretará por primera vez una Fantasia española para piano con acompañamiento de orquesta, del ilustre maestro Villa, el cual dirigirá la obra. Localidades, Daniel, Los Madrazo, 14.

Líricos modernos

Guitarra española

I La mujer es como el viento y el viento como el querer, que siempre fueron volubles viento, cariño y mujer.

II Con el corazón no juegues de una niña enamorada, que abusar de lo que es debil es de cobardes hazaña.

III Las estrellas del cielo a veces mi pecho copian, ¡A veces pienso que rient ¡A veces pienso que lloran!

IV Dicen que son las verdades cuchillos que se nos clavan, y la adulación, en cambio, aun siendo mentira, agrada.

V A veces te miro santa, a veces mola te miro; ¡sólo sé que Dios te ha hecho para mi eterno martirio!

VI El reló de nuestra vida las horas marcando está, ¡Llenas de esperanzas vienen ¡Llenas de penas se van!

VII Una tierra voy buscando, sin conseguir encontrarla, en donde olviden los hombres a las mujeres ingratas.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de San Martín se ha celebrado la boda de la bella señorita Blanca Toleda Messia con D. Alberto García Santayo, perteneciente a distinguida familia cubana.

Actuaron como padrinos los padres de la desposada, marqueses de Casa-Villarreal. A la ceremonia asistió una distinguida concurrencia.

Una comida

En la residencia de los embajadores de los Estados Unidos se ha celebrado una comida en honor de la infanta Isabel.

Con la augusta dama y el embajador tomaron asiento la duquesa de la Victoria, señora de Hearts, el embajador de Inglaterra y lady Isabelle Howard, señora William-Jong, señorita de Beltrán de Lis, duquesa de Vistahermosa, marques de Ayacucho, conde de Eida y los Sres. Landecheo y García Olay.

La comida fué servida con la esplendidez tantas veces demostrada en aquella casa. El señor Moore hizo los honores con su proverbial galantería.

Peticiones de mano

Pos los señores de Villaiba, y para su hijo el ingeniero de Caminos D. César Villaiba Granda, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Irene Gutiérrez Ayala.

También ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Ignacia Borrado Campomanes, hija de los marqueses de Villanueva de la Sagra, para el capitán de corbeta D. Bernardo Pereira Borrajo.

La boda se celebrará en breve.

Notas varias

El día 30, festividad de Nuestra Señora del Amparo, celebran sus días:

La marquesa de San Fernando de Quiroga y las señoras viuda de D. Ricardo Bermúdez de Castro, Canals (D. Salvador), Quiroga (D. Jorge), Oteyza (D. José A.) y viuda de D. Guillermo Rolland y Mitoa.

En la iglesia de los Dolores se ha celebrado

el bautizo de la hija recién nacida de los marqueses de Valenciana, imponiéndola el nombre de María del Pilar.

Viajes

Han regresado: De Onteniente, los condes de Torrefiel; de San Sebastián, los duques de Tovar y familia; de Fuenterriabá, la condesa viuda de Floridablanca e hijas; de Biarritz, los señores de González Amezcua (D. Manuel); de París, los marqueses del Llano de San Javier.

Se encuentran en París los marqueses de Viana y su hija la condesa de Torrehermosa, la condesa de Agrela y los señores de Matos (don Leopoldo).

Han marchado: a Granada, los condes de la Puebla del Maestre; a Ubeda, la marquesa viuda de la Rambla y familia.

La marquesa de Pozo Rubio, con sus hijas, ha regresado de sus posesiones de Albacete. Los condes de Bagaes se han trasladado de Almedralejo a Sevilla.

Ha marchado a Lisboa D. Luis Escrivá de Romaní.

Han llegado a esta corte: De París, el conde de Val del Aguila; de San Sebastián, los señores de López Dóriga (don Francisco); de Fuenterriabá, D. Pedro López Montenegro; de Villanueva del Arzobispo, don Juan A. Benavides y su familia.

BRUMMEL

DE LA DIRECCION DE ORDEN PUBLICO

La reglamentación del tránsito por la vía pública

Como ampliación a las declaraciones que hizo acerca del propósito de prohibir la formación de grupos en la vía pública, rogó ayer el director de Seguridad a los repórteres que publicaran la siguiente nota:

«Las medidas adoptadas por el director de Orden público para evitar que la formación de grupos en las calles dificulten el tránsito, aunque preferentemente se refiera a las calles más céntricas, donde suele ser mayor la circulación, comprenden también a todo el radio de Madrid, y desde luego no se permitirá que en las aceras se estacionen las gentes, ni mucho menos que se formen en ellas tertulias de vecinos.

La indicación que en este sentido hacen algunos periódicos había sido atendida por anticipado.»

DOLOR DE MUELAS. DENTIL FOSKALIA

Los carteros urbanos

Nota oficiosa del Directorio

«El periódico «Informaciones», al dar cuenta de la reforma llevada a cabo en las Carterías urbanas, añadió a la nota recogida en la Cartería Central que la misma llevaba consigo un aumento de gastos de ocho millones de pesetas. Según ha podido averiguarse, dicho comentario fué inspirado a la redacción del referido periódico por un repórter que es oficial excluido de Correos y que se encuentra procesado por injuria, como los demás compañeros suyos que pertenecieron al Comité de huelga.

El jefe de la Cartería de Madrid creyó de su deber rectificar la noticia, y acudió para tal efecto a la referida redacción de «Informaciones», obteniendo de ella noble y sincera rectificación por el error.

No es del caso hacer pública la carta del administrador del diario, D. Bienvenido Calvo, en que así se reconoce; pero sí afirmar que la reforma en cuestión no ha de ocasionar al Estado una sola peseta más de las que en la actualidad destina a subvencionar las Carterías urbanas, como lo demuestra el artículo 71 del nuevo reglamento, en el que taxativamente se dispone que interin no se ponga en vigor la ley de Bases de 14 de Junio de 1900, los gastos de personal, material y todos los demás reglamentarios, se satisfarán con cargo al producto de la distribución de la correspondencia y a la cantidad consignada en el presupuesto del Estado para dicha atención. Si resultase déficit se deducirá de los haberes proporcionalmente, y si hubiere sobrante será destinado como auxilio de uniforme a los individuos que por reglamento lo usen.»

Cuentistas extranjeros

Asesino delicado

PRIMERAS HAZAÑAS

ACTO PRIMERO

En el primer piso

(La escena representa el primer piso de una casa rica.)

El asesino (hurgando en la cerradura).—Llevo diez minutos consumiéndome en vanos esfuerzos. Imposible abrirla. Probemos aún.

La voz del inquilino.—Es inútil que insista, señor. ¡La puerta está provista del célebre aparato contra los ladrones!

El asesino (convencido).—Perdone usted, señor, ya me voy; pero no quisiera marcharme sin arreglar la cerradura, que he estropeado al intentar abrir.

La voz del inquilino.—¡No se moleste usted! El asesino.—¡Por qué no, si es la cosa más fácil del mundo?

(Arregla la cerradura y se encamina al segundo piso.)

ACTO SEGUNDO

En el segundo piso

El asesino.—Entremos aquí ahora... (Se prepara a forzar la puerta, cuando una mano se posa sobre uno de sus hombros. Es el portero de la casa, que se pone a vociferar.)

El portero.—¡Ladrones! El asesino (clavándole un cuchillo en el vientre).—¡Muere, pues, maldito charlatán! (Aparte.) Estos porteros son todos iguales.

(El portero cae muerto sobre los peldaños. El asesino, tranquilamente, salta por encima de él y gana la calle.)

ACTO TERCERO

En la calle

(El asesino, que hula, se detiene bruscamente. El asesino.—Pero, ¡ahora caigo! ¡La portería está desierta! Si viene el cartero o si alguien pregunta por un inquilino, ¿quién responderá? No; esto no es correcto. Además, puede alguien introducirse en la casa. No; esto no debe quedar así.)

(Vuelve a la casa del crimen.)

ACTO CUARTO

En la portería

(El asesino clava escrupulosamente un cartel a la entrada de la portería. Después se marcha con la conciencia tranquila. En el cartel se lee: «El portero está en la escalera.»)

ULTIMAS HAZAÑAS

CRIMEN PRIMERO

(La escena representa un estudio de pintor.) El pintor (al asesino, que entra).—¿Qué desea usted, señor?

El asesino.—Quisiera someter a su juicio un cuadro, compuesto por mí.

(Extiende un lienzo y se lo enseña.) El pintor (admirado).—¡Es una soberbia vista de Nápoles!

El asesino.—¡Ver Nápoles... y morir!, ha dicho el poeta. (Le clava el puñal en el corazón.) ¡Qué hermosa muerte para un artista! (Registra los muebles y las ropas del difunto; pero no le encuentra más que cincuenta y cinco céntimos.) ¡Pobre hombre! ¡Qué apurado estaba! ¡Estos artistas son todos iguales! (Se enjuga una lágrima, y antes de salir deja discretamente cinco francos sobre la chimenea.)

CRIMEN SEGUNDO

(La escena se desarrolla en una oficina de Correos. Hay un solo empleado y está dormido de bruceos sobre un pupitre. Para que no le molesten, ha colocado en la ventanilla un cartelito en el que dice: «Cerrado.»)

El asesino (entrando en la oficina de Correos).—Voy a ver si retiro algún dinero de la Caja de Ahorros. La oficina está desierta; así no tendré que hacer cola.

(Avanza hacia la ventanilla del empleado dormiente y le clava el puñal entre hombro y hombro. Inmediatamente, retira algún dinero de la Caja de Ahorros. Antes de marcharse coge una pluma, y debajo de la palabra «Cerrado», que hay en el cartelito, añade: «por defunción.»)

CRIMEN TERCERO

(La escena se desarrolla en un vagón del ferrocarril.)

El asesino (a la anciana sentada enfrente de él).—Perdone, señora, ¿ha concluido usted la lectura de su periódico?

La anciana.—Sí, señor.

El asesino.—No me atreva a interrumpirla; pero ya que no piensa usted leer más, pondré manos a la obra. El humo no la incomodará, ¿verdad?

La anciana.—De ninguna manera.

El asesino.—Entonces todo marcha bien. (Saca el revólver y le dispara un tiro. La anciana hace un esfuerzo supremo para alcanzar el timbre de alarma, pero no lo consigue.)

El asesino (precipitándose).—¡No se moleste usted, señora!

(Tira el mismo del timbre de alarma. Este exceso de galantería le resulta fatal. El maquinista detiene el tren y los gendarmes detienen al asesino.)

EL CASTIGO

(La escena se desarrolla en la prisión, en el salón de peluquería destinado a los condenados a muerte.)

El peluquero (que acaba de cortarle el pelo al asesino).—Ya está. (Se vuelve sonriente hacia el grupo formado por el procurador de la República, el verdugo y los restantes asistentes.) ¡El primero de ustedes, señores! (Percatándose de su distracción.) ¡Oh, perdonen!

El verdugo.—Vamos, que ya es hora. (Los ayudantes avanzan para amarrar al asesino.)

El asesino.—¿Me permiten ustedes un momento? (Rebusca en sus bolsillos y saca de ellos dos reales, que entrega al peluquero.)

El peluquero (turbado).—Esto, ¿qué es? El asesino.—¡La propina!

Telón.

A. CAMI

Las bebidas alcohólicas falsificadas

Chicago, 25.—Según las estadísticas oficiales publicadas por el comisario de Salud, las bebidas alcohólicas falsificadas han causado en Chicago, desde primero de año, la muerte de más de 150 individuos. La Memoria del comisario afirma que de 80.000 muestras de licores conocidas en lo que va de año, sólo el 1 por 100 era auténtico, y más del 80 por 100 resultaron puros venenos. Durante el mes pasado se realizaron más de 1.000 detenciones en registros hechos por la Policía en salones y establecimientos clandestinos de bebidas.

EN LA CALLE DEL DESENGAÑO



--¿Cómo? ¿Otra vez te han subido el cuarto? --¡Claro! ¿No ves que han bajado el piso de la calle?

(1) Jilguero. (2) Cerradura. (3) Robo.

LA POLITICA

Reunión del Directorio

Desde las seis de la tarde hasta después de las nueve de la noche estuvo reunido en la Presidencia el Directorio militar.

Al terminar, no se facilitó nota oficiosa, porque, según dijo el general Valespina, en la reunión sólo se continuó el estudio de los asuntos pendientes, sin tomar acuerdo ninguno.

La Conferencia sobre Tánger
Ayer, por la mañana, fué recibido por el presidente del Directorio el marqués de Torre Hermosa, delegado plenipotenciario de España en la próxima Conferencia sobre Tánger, que va a celebrarse en París.

El problema hullero
Una Comisión mixta de obreros y patronos mineros, en la que figuraban el presidente del Sindicato Minero Asturiano, Ramón López, y el ex diputado Llaneza, estuvo ayer en la Presidencia, conferenciando con los generales Mayanda y Navarro, que son los designados por el Directorio para estudiar la ponencia relativa a la jornada en las minas y a la intensificación de la producción del carbón.

Cerca de dos horas duró la conferencia, y al terminar, los representantes obreros hicieron las siguientes manifestaciones:

El Directorio nos ha llamado para tratar del problema minero y pedir, lo mismo a patronos que a obreros, un sacrificio, a fin de resolver este problema, que tanto representa para la riqueza nacional.

No tienen inconveniente los obreros mineros en someterse a ese sacrificio, desde el momento en que a ello están acostumbrados, dada la escasez de los jornales que se disfruta y el exceso de trabajo; pero lo que no pueden aceptar es la proposición que se les ha hecho de que la jornada de siete horas de lampistería sea de tajo a tajo.

Los obreros afirman que no pueden aceptar esto, pues significaría el aumento en la jornada de una hora.

De todas suertes, la proposición será sometida al Congreso Minero, que se celebrará en Asturias el próximo día 4 de Noviembre, y el día 6 regresarán a Madrid para someter a los patronos y al Directorio las conclusiones aprobadas en dicho acto.

Manifestaron los patronos que ellos, por su parte, están dispuestos a dar toda clase de facilidades para favorecer a la producción; pero siempre que sea a base de estos dos puntos fundamentales: limitar la importación de carbón inglés a las 750.000 toneladas que determina el actual Tratado, y aplicación de tarifas especiales para el transporte del carbón.

Despacho
El presidente del Directorio militar despachó por la mañana con el rey.

Después, en el palacio de Buenavista, con el general Primo de Rivera despacharon los empleados encargados de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia y los subsecretarios de Gobernación y Marina.

Por la tarde, en la Presidencia, despacharon con el general Primo de Rivera el encargado de Hacienda y el subsecretario de Estado.

Capítulo de visitas
El presidente del Directorio fué cumplimentado por una Comisión de caballeros de las Ordenes militares.

El director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Bastos, que llevaba muy breves días sin conferenciar con el general Primo de Rivera, visitó a éste nuevamente ayer.

Ayer hablaron con el presidente los generales Basarcan y Madariaga; el delegado de Fomento en Marruecos, Sr. Pérez Peñino, y el ministro de España en Bucarest, duque de Amalfi.

El Sr. López Ferrer
Ha llegado a Madrid, de regreso de su viaje oficial a la República Argentina, el ex subsecretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

Como se recordará, fué designado por el último Gobierno para comprobar determinadas denuncias que afectaban a la labor de algunos representantes consulares.

Más encarcelamientos
Participa el gobernador de Córdoba que ha sido preso, por negarse a hacer entrega de los fondos municipales, el ex alcalde del Ayuntamiento de La Victoria.

También han sido encarcelados seis ex concejales del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete).

El alcalde de Barcelona
Hoy es esperado en Madrid el alcalde de Barcelona, teniente coronel de Estado Mayor señor Alvarez de la Campa.

El puerto de Huelva
Una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Huelva estuvo en la Presidencia conferenciando con el Directorio, para interesarse en la construcción de los muelles definitivos de aquel puerto.

Dimisión del Gobierno persa
Teherán, 25.—El Gobierno persa ha presentado la dimisión.

MENSAJE AL DIRECTORIO
Las clases mercantiles e industriales de Madrid

Las clases mercantiles e industriales de Madrid han elevado al Directorio militar un extenso mensaje, en el que tratan los más importantes temas relacionados con la reconstrucción nacional.

Examinando el importante aspecto que titula «Coste de la vida y poder liberatorio de la moneda», recuerda los trastornos que en la economía mundial originó la guerra europea y la campaña realizada por el Círculo de la Unión Mercantil, encaminada a evitar el desbordamiento de nuestra exportación, con la cual, para el lucro de unos pocos, se sacrificó el bienestar de los más.

tes: Influencia perniciosa del Arancel, la baja experimentada por el poder adquisitivo de la moneda y el desnivel de los cambios sobre el Extranjero.

Después, bajo el epígrafe de «Aranceles», hace la exposición de tan importante tema, declarando que estas clases, por convicción arraigada, son defensoras hasta del libre comercio; pero que comprenden que en las circunstancias actuales se impone el «oportunistismo».

Censura que por el proteccionismo, más bien prohibicionismo, del Arancel de 1921, haya aumentado la carestía de la vida, originando el aislamiento de España, al obstaculizar los Tratados de Comercio, para sostener industrias que no progresan, algunas artificiosas, imposibilitando la vida de muchos por favorecer a unos pocos.

A continuación aborda el siempre candente tema de las subsistencias, principiando por afirmar que la carestía de la vida exige una rápida intervención del Gobierno.

Declara que el establecimiento de las tasas es un sistema ya desacreditado, y pide que sean perseguidos los acaparadores, esa exigua minoría que no debe confundirse con quienes ejercen noblemente el comercio.

Piden los firmantes que para los artículos de comer, beber y arder se formulen leyes especiales y estimulando las iniciativas individuales y facilitando medios para hacer más rápidos y eficaces los suministros para las necesidades del consumo.

Combate las Cooperativas, que representan una separación de las funciones de intercambio entre los individuos, que dejan de servir al bien común para atender a sus privativos intereses.

Seguidamente trata de «Alquileres y propiedad industrial».

Después de hacer un breve resumen de la consulta evacuada en 1882 por la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre la reforma de la ley de 1842, menciona la opinión de los expositores de la ley Hipotecaria y luego señala los preceptos de los Códigos civil y mercantil, estimándolos inadecuados e ineficaces.

Propone, como solución viable a este problema, el reconocimiento e inscripción en el Registro de la propiedad de los contratos sobre locales dedicados a comercio e industria, considerándolos de índole real y haciendo compatibles los derechos del arrendatario con los del dueño en una especie de redención o pago de indemnización de daños y perjuicios, que el propietario podría hacer a aquél para liberar su finca.

Termina pidiendo la prórroga del decreto sobre alquileres y que no se admita otra causa por el desahucio que la falta de pago.

El estudio sobre «Tributación» principia declarando que los comerciantes no pretenden eludir el pago de los impuestos; pero piden que éstos sean invertidos debidamente y que su exacción sea equitativa, rebajando la tributación de la riqueza que trabaja y elevando la de los capitales inactivos.

Hace luego un extenso estudio de las leyes del Timbre y de Utilidades.

Respecto a la primera, pide que se modifique la forma del sellado de los artículos y que sólo tributen los paquetes cuyo precio ascienda a cinco pesetas.

Sobre la ley de Utilidades, señala los abusos registrados, censura que no haya sido dictado el correspondiente reglamento para su aplicación y pide que se suspenda su vigencia hasta que esté debidamente establecido el órgano administrativo encargado de este tributo.

Trata, bajo el epígrafe de «Contribución industrial», de la necesidad de cambiar el sistema actual, pues las circunstancias han variado radicalmente desde 1847, fecha en que se dictó el reglamento sobre la ley vigente.

Preconiza el establecimiento de un nuevo módulo, análogo al que rige en los Estados Unidos de Norteamérica, estimando como la más justa tributación la que tenga por base la masa global de las ventas efectuadas por cada casa de industria o comercio.

A continuación aborda el estudio de los «Presupuestos», afirmando que España no puede tolerar un presupuesto de tres mil millones.

Declara que es preciso neutralizar las dilapidaciones anteriores para que desaparezca el déficit y que los superávit se inviertan en la reconstrucción nacional.

Menciona las opiniones de los estadistas más optimistas y pide que el presupuesto no llegue a los dos mil millones.

Después, bajo el epígrafe de «Vías de comunicación y facilidades de tráfico», trata de estos importantes problemas.

Solicita la construcción de vías de comunicación, para que los productos lleguen fácilmente a los centros de consumo, con lo que se abarataría la vida, y reclama la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Pide que se abrevien los trámites para el despacho de mercancías en las Aduanas y formalidades para las expediciones que agravan el problema de las transacciones comerciales.

Al tratar del «Crédito» manifiesta que es misión de los gobernantes educar los capitales para que éstos contribuyan a la producción.

Combate el sistema bancario que se sigue en España, que no presta apoyo al desarrollo de las empresas, sino que, por el contrario, parece que uno de sus más pingües beneficios consiste en que aquellas fracasen, para adquirirlos por menos de lo que valen.

Señala que en España es el único país en que no existe una ley sobre la inspección de Sociedades anónimas.

Termina el mensaje con el epígrafe de «Nuestra posición», y dice:

«Al recurrir al Directorio con este escrito, ha sido nuestro propósito fijar de una manera taxativa y terminante que las clases mercantiles e industriales son clases de orden, clases tributarias que, preteridas hasta ahora, aspiran a actuar con la fuerza que les es propia y con la ponderación que las corresponde en el conjunto de actividades y energías que desarrolla la masa nacional.

La inspección de los Ayuntamientos

EN ORENSE
Varios encarcelamientos
Orense, 25.—Con motivo de la visita de inspección ordenada por el gobernador, han sido encarcelados el ex alcalde de Villamarín Ramón López Coba y el secretario, Francisco Pérez Vázquez.

También ingresaron en la cárcel de Guinzó el ex alcalde del pueblo de Sarreaus Ovidio Arias Fernández y algún otro funcionario.

EN EL FERROL
El médico y el alcalde en la cárcel
El Ferrol, 25.—Por orden del juez de Santa Marta, y en virtud de los cargos que contra ellos resulta en el expediente instruido por el teniente coronel Sr. Castro Somoza, han ingresado en la cárcel el médico y el alcalde de Puente.

EN ALBACETE
El ex alcalde de Paterna y varios vecinos de Villarrobledo, detenidos
«Albacete.—Por manifestaciones que hizo ante mi autoridad, constitutivas de delito, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Alcazar Juan Miguel Rodríguez, alcalde que fué de Paterna, y por haberse nombrado él mismo secretario interino.

A consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Villarrobledo, han sido detenidos los vecinos Vicente Sáiz Miranda, Vicente Martínez Galana, Francisco Velasco Olmedo, José María Calero, Braulio Martínez, Luis Pla y Blas Gómez Lozano.

El ex secretario de La Gineta
Albacete, 25.—En la noche del día 21 ha sido detenido en un hotel de esta capital el ex secretario del Ayuntamiento de La Gineta, por sustracción de libros y papeles del Municipio.

EN BILBAO
Periódico multado
Bilbao, 25.—El presidente de la Diputación ha ordenado verificar inspecciones en los Ayuntamientos de Valmaseda y Orduña.

Se ha multado al periódico «La Tarde» por la publicación de un «entrefilet».

EN CORDOBA
En Pueblo Nuevo del Terrible son procesados y encarcelados el secretario y el depositario.—Multas impuestas.—No se admiten denuncias anónimas
Córdoba, 25.—En virtud del expediente instruido con motivo de la visita de inspección verificada en el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible, el juez de instrucción de Fuenteovejuna ha dictado auto de procesamiento y decretado la prisión sin fianza contra el depositario de dicho Ayuntamiento, Juan Ruiz Muñoz, y el contador Ricardo de Aros.

Ambos han ingresado en la cárcel de Fuenteovejuna.

El gobernador ha impuesto las siguientes multas: A Victoriano Pérez, 50 pesetas; a Federico Vargas, 200; a Francisco Merino, 100; a Antonio Vázquez, 100, y a Francisco López, 75, por incumplimiento de las disposiciones relativas al cierre de los establecimientos.

En el Gobierno civil ha sido hoy facilitada una nota oficiosa reiterando no serán atendidas ni tramitadas las denuncias hechas por medio de escritos anónimos.

EN CADIZ
Sigue la racha.—Más encarcelados
Cádiz, 25.—El teniente de la Guardia civil del puesto de La Línea ha comunicado al gobernador que, cumpliendo órdenes del delegado especial, fueron conducidos a la cárcel de San Roque el contador de los fondos municipales, Rogelio Ramírez González, y el ex concejal Antonio Vives Guerrero.

EN JEREZ
La Junta inspectora del Ayuntamiento
Jerez, 25.—El gobernador ha nombrado la Junta inspectora de este Ayuntamiento, que quedará constituida por el comandante del regimiento de Pavia D. Ramón Reviso, el comisario de la Caja de Ahorros D. Federico Mantara y el comisario de la Escuela de Comercio don Manuel Acedo, el teniente coronel retirado don Francisco Vázquez Zurita y el abogado y gerente de la Sociedad de abastecedores de agua D. Carlos Rivero.

Este último no ha podido aceptar el cargo que se le confiaba.

EN VALENCIA
Se habla de una detención de importancia
Valencia, 25.—Se dice que a consecuencia de la inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento ha sido detenido el ex alcalde y presidente de la Comisión de Mataderos, quien ha ingresado en Prisiones militares.

Este rumor no ha tenido confirmación oficial.

EN SEVILLA
El Ayuntamiento de Cazalla, destituido y repuesto
Sevilla, 25.—El nuevo Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, que al parecer estaba constituido por individuos que figuraban inviduamente en la Junta municipal de Asociados, amañada por los caciques, ha sido destituido, así como el secretario.

Con los individuos de la nueva Junta de Asociados, legalmente formada el 7 del corriente, se constituyó nuevo Ayuntamiento.

Las delegaciones gubernativas.—Su aplicación en las Vascongadas
San Sebastián, 25.—Se ha reunido la Diputación provincial de Guipúzcoa para cambiar impresiones acerca del modo que han de cumplirse en el país vasco las últimas disposiciones del Directorio sobre los delegados gubernativos, que inspeccionarán la gestión de los Municipios.

Se ignora lo tratado, pero se concede gran importancia a la reunión celebrada.

En el feudo de Cierva
Murcia, 25.—La Comisión inspectora del Ayuntamiento ha encontrado entre otras irregularidades la de que desde hacía veinte años no se enviaban las cuentas al Tribunal de Cuentas.

Igual costumbre seguían los Ayuntamientos de la provincia.

GOBIERNO CIVIL
Los inspectores apócrifos
El duque de Tetuán dijo ayer a los periodistas que debíamos advertir a los comerciantes e industriales contra uno o varios sujetos que ha puesto, o han puesto, en práctica, para dar timos, un procedimiento que nada tiene de original, pero que, sin embargo, como el tan magnífico del entierro, siempre produce sus efectos.

El sujeto, o sujetos, en cuestión, se presentan como inspectores de abastecimientos; amenazan con multar por infracciones al bando del gober-

nador, y terminan por arreglar el asunto si el industrial accede, mediante la percepción de una cantidad inferior a la multa que indican corresponde al que resulta por este procedimiento.

Para evitar la repetición de estos hechos, el duque de Tetuán advierte a comerciantes e industriales que cuando reciban la visita de algún inspector le exijan el carnet de identidad o el nombramiento gubernativo.

El precio de los forrajes
Ayer visitó al duque de Tetuán el presidente de la Sociedad de Ganaderos, para darle cuenta de la subida de los forrajes sin causa justificada.

El gobernador dijo a su visitante que se entrevistase con los abastecedores, para ver la manera de llegar a un acuerdo.

—Creo—añadió el duque—que los abastecedores no darán lugar a que inter venga yo.

Un lechero que se indigna
Por disposición del duque de Tetuán ingresó ayer en la cárcel un lechero de la calle de Alcántara, 25, que sigue bautizando la leche, sin importarle un bledo las autoridades sanitarias ni sus disposiciones.

El industrial de referencia, al ser sorprendido «in fraganti», mostró su cólera y se insolentó con los agentes de la autoridad.

EN LA AUDIENCIA
El crimen de los Altos de Maudes
Otra suspensión de la vista.—Recurso de suplica.—Conclusiones del fiscal y de las defensas

En la sección cuarta de la Audiencia debió comenzar ayer tarde nuevamente la vista de la causa contra Pablo Arcos, que mató en los Altos de Maudes a su hijo José, niño de cinco años de edad.

La primera vista de esta causa se celebró ante el Jurado, que dictó un veredicto de culpabilidad contra Pablo Arcos, y el tribunal de Derecho lo condenó a muerte.

Por no haber comparecido uno de los forenses que habían de informar sobre el estado mental del procesado, el ministerio público entabló el recurso por quebrantamiento de forma y el Supremo lo aceptó.

Se hizo nuevo señalamiento para que ayer se viera la causa ante el tribunal de Derecho.

Antes de comenzar el juicio, el defensor de Arcos presentó un escrito de suplica, cuyo fundamento es el siguiente:

«El decreto del Directorio suspendiendo la actuación del Jurado no llegó, ni pudo, ni quiso llegar a declarar la invalidez de una sentencia firme dictada por el más alto Tribunal de la nación. El Supremo dijo en su fallo (se refiere al que resolvió el recurso de casación por quebrantamiento de forma) que se devolviera la causa a la Audiencia, para que ésta, reponiéndola al estado que tuvo al comienzo de la primera sesión del juicio, la tramitara con arreglo a derecho. El estatuto procesal vigente en la fecha de ese fallo, y también cuando en 12 de Julio último se señaló la vista (suspendida por la enfermedad de un magistrado), establece la competencia del Jurado para conocer de este asunto. De suerte que el prescindir ahora de este tribunal equivale a incumplir la sentencia del Supremo.»

La Sala admitió el escrito y suspendió la vista, señalándola nuevamente para los días 22 y 23 de Noviembre próximo.

Las conclusiones del fiscal eran las siguientes: «Primera. El procesado Pablo Arcos Sanz vivía en el Tejar de Vidal (Pueblo Nuevo), donde trabajaba, y como su amante, la también procesada Encarnación Díaz, con quien deseaba contraer matrimonio, le dijo insistientemente que hiciera desaparecer a su hijo legítimo José, salió con éste de dicha tejera sobre las seis de la tarde en dirección a Cuatro Caminos, y antes de llegar a este punto se encamó, llevando en brazos a la criatura, hasta el sitio llamado Vereda de Postas, en los altos de Maudes, término de Chamartín de la Rosa, punto despoblado y poco concurrido, y ya entrada la noche, en un hoyo a forma de pozo, a ocho pasos del registro del Canal de Sanliliana y a los veinticuatro del camino Viejo de Chamartín al Hipódromo, con una navaja de punta roma dió al niño (que se hallaba ya dormido) un corte profundo en el cuello, causándole la muerte inmediata. Allí dejó el cadáver, que a los tres días fué descubierta por unos transeúntes. Pablo Arcos ha sido ejemplarmente condenado por delitos de lesiones.

Segunda. Estos hechos constituyen un delito de parricidio, en cuanto a Pablo, y de asesinato en cuanto a Encarnación Díaz.

Tercera. De dichos delitos son responsables los procesados en concepto de autores.

Cuarta. Han concurrido las circunstancias de alevosía y reincidencia en cuanto a Pablo, y la cualificación de alevosía respecto a Encarnación.

Quinta. Ha incurrido Pablo Arcos en la pena de muerte, y Encarnación Díaz en la de reclusión perpetua.»

Las conclusiones de la defensa de Arcos dicen así:

«Primera. Pablo Arcos Sanz, imbecil, epiléptico, sin conciencia de lo que realizaba ni libertad para impedirlo, influido por una pasión amorosa, que no en otro que en su estado podía dar el fruto que dió, llevó a cabo en la tarde del 8 de Septiembre de 1920 los hechos que produjeron la muerte de su hijo José, niño de tres años.

Los hechos referidos no son constitutivos de delito, por haber obrado Pablo en estado de imbecilidad y concurrir a su favor la eximente primera del artículo 8.º del Código penal. Procede, pues, que sea absuelto y que el Tribunal decrete su reclusión en un establecimiento de los destinados a enfermos de su clase.»

La defensa de Encarnación niega que ésta hubiera a Pablo Arcos a cometer el crimen, y pide que se dicte sentencia absolutoria.

UN FUEGO ALARMANTE
PANCORBO, EN PELIGRO
Miranda de Ebro, 25.—En Pancorbo, a las dos de la madrugada de hoy, se produjo un incendio en unos pajares abarrotados de paja prensada y leña, propiedad de los vecinos Venancio «el Carretero» y Julián Mario.

Por el fuerte viento remanente se temió que el fuego hiciera presa en el pueblo entero, cuyas casas están muy apiñadas.

SUCESOS

El peligro de circular de noche por ciertos sitios.—En los jardinitos del cuartel de la Montaña le robaron un reloj a Manuel Ballesteros Marayón.

Un individuo, fingiéndose policía, se aproximó a Manuel cuando éste se hallaba en un baño con otro sujeto e intentó conducirlos a la Comisaría pretendiendo un delito que, en realidad, no existía. Manuel rogó y suplicó, y todo quedó, al fin, arreglado mediante la entrega de tres duros y el reloj.

Horas después recibió Manuel en su casa un sobre misterioso. Creyó que, con motivo del incidente, se trataba de una citación para comparecer ante alguna autoridad judicial. Pero su sorpresa fué grande al ver que el mencionado sobre contenía la papeleta de empeño del reloj.

No termina aquí la historia. Manuel se encontró en la calle con el sujeto que se había fingido policía y le mandó detener. Este, que se llama Rodolfo Durillo, negó toda participación en el hecho, a pesar de lo cual ha dormido en los calabozos del Juzgado de guardia.

Un ratero arrependido.—En un tranvía de la Ciudad Lineal, el día 19 de los corrientes, le sustrajeron a D. Tomás Álvarez Miranda un reloj de oro y una cadena.

Cuando la Guardia civil del puesto de Tetuán realizaba pesquisas para averiguar quién era el ladrón y dónde había sido vendido lo robado, el guardia de dicho puesto Angel Soler Villaseñor recibió una carta que el produjo no poca sorpresa.

Dentro se le enviaba, en forma anónima, la cadena y la papeleta del reloj, que había sido pignorado en una casa de compraventa de la calle de San Bernardo.

Accidente del trabajo.—Juan Gómez Muñoz, de treinta y dos años, que habita en la calle de Valencia, núm. 16, se produjo heridas graves trabajando en las obras del Metropolitano, de la calle del Príncipe de Vergara.

Caida casual.—En la Casa de socorro del distrito de Palacio fué asistido ayer mañana Victoriano Moreno Cortés, de veintisiete años, domiciliado en la calle del Comandante Cirujeda, 19, quien sufrió la fractura completa del radio izquierdo, que se produjo al caerse casualmente en el Puente de Segovia. Su estado fué calificado de grave.

Movimiento obrero

Reuniones
Federación Gráfica.—Se reunió el Comité, con asistencia de Muriel, de la interventora.

La Sección de San Sebastián solicita socorro de viaje y se acuerda advertirles de la facultad que tienen las Directivas para su concesión sin previa consulta al Comité, salvo en los casos de duda relativos al punto de destino.

La Sección mixta de Barcelona envía altas y expresa su optimismo de que en breve aumente el número de sus componentes.

El Sindicato de Periódicos y Empleados de la Prensa remite la lista de compañeros que desean continuar afiliados, en número de 42.

Visto el contingente de adheridos, el Comité acuerda invitarles a constituir el Grupo federativo de su especialidad.

La Sección de Reus informa del triunfo obtenido en los talleres Gráfico Catalán, sin necesidad de apelar a la huelga, con la ayuda acordada en el Congreso recientemente celebrado en Valladolid.

—Se han recibido los giros de León, Vigo, San Sebastián, Badajoz, Salamanca, Cáceres y Reus y un cheque de Valladolid.

—Con el fin de facilitar la labor de las Secciones, se acuerda imprimir una hoja en que se explique el «referéndum» solicitado por Cajas de Madrid en relación con el acuerdo del Congreso modificando las cuotas y los subsidios, y en la que llevará la papeleta de votación.

Federación de la Edificación.—El Comité ha examinado los asuntos de carácter administrativo a que dan lugar las cartas remitidas por las Secciones.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos Nicolás González, Edmundo Domínguez, Antonio Fernández y Mariano Villeplana, elegidos por el Congreso, quienes, con Arroyo, Mana y De Gracia (relegidos), constituyen el Comité que ha de atender las numerosas cuestiones que la Federación proporcione en relación con su crecimiento.

Se solicitará información sobre el hundimiento ocurrido en Alberique (Valencia), donde han estado a punto de perecer algunos compañeros albañiles.

Hormigón armado.—Ratificado el acuerdo de que los carpinteros encofradores se fusionen con los de armar, y que queden formando sección dentro de la Federación los ferrallistas y hormigoneros.

Camineros municipales.—Han elegido la siguiente Directiva: Presidente, Ricardo García; secretario contador, Francisco Lorenzo Pérez; tesorero, Antonio Rodríguez; vocales: Félix Baños, Teodoro Valentín y Antonio Canalejas.

Biscladores de lunas.—Ha aprobado el proyecto de reforma parcial de reglamento.

Convocatorias
Pintores decoradores.—El día 30, a las siete de la tarde.

La sección de socorros, el 31, a las siete de la tarde.

Dependientes de comercio.—Esta noche, a las nueve.

Churreros.—Esta tarde, a la una.

Peones en general.—Esta tarde, a las seis.

Cortadores de calzado.—Esta noche, a las nueve.

PARA EMPAPELAR. CAÑIZARES, 14, T.º 22-04 M.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Gijón

La compañía de Adamuz-González se despidió el martes último, estrenando en esa noche «El honor de los demás».

Ha hecho una buena temporada, artística y económicamente.

Málaga

En el Cervantes actúa la compañía de Plana-Díaz, que ha estrenado «La flor de Córdoba» y el juguete «Plancha».

Y no hubo plancha ni en lo uno ni en lo otro, pues las dos obras fueron aplaudidas.

San Sebastián

Ricardo Puga hace en el Victoria Eugenia una temporada brillante.

Valencia

En el Rufaza, y con «Las Golondrinas», han obtenido un verdadero éxito la Velasco y Conchita Bañuela y Lledó, Esquefa y Agudo.

A la obra de Usandizaga han sustituido en el cartel «La patria chica» y «Mamzelle Nitouche».

Escuelas y maestros

Asociación Nacional del Magisterio

La Permanente de la Asociación del Magisterio primario ha presentado al Directorio militar las aspiraciones siguientes:

«La escuela primaria nacional es una institución de cultura ciudadana a cargo del Estado, al que corresponde la alta función de señalar las orientaciones que deben darse a la educación del pueblo.»

Una revisión escrupulosa y su formación allí donde no la hubiere—del censo escolar determinará el emplazamiento de las escuelas nacionales, suprimiendo las que tienen una matrícula irrisoria y llevándolas donde la población escolar lo exija.

Toda la obra de la escuela primaria nacional estará encomendada a un solo Cuerpo, con un solo escalafón, cuyos individuos desempeñarán función educadora en la escuela docente en las Escuelas Normales, administrativa e inspectora, sin salir del escalafón del Magisterio.

La función inspectora es ocasional y será desempeñada por un maestro nacional, por delegación del Poder público.

Habrán las Escuelas Normales necesarias para la función del personal y una Facultad de Pedagogía, donde cursarán los estudios los que quieran capacitarse para las funciones a que se refiere la base cuarta.

El personal estará retribuido lo suficiente para que sea posible una selección que garantice el rendimiento necesario en esta transcendental labor, evitando la postergación con respecto a los demás funcionarios del Estado.

El trabajo de la escuela será esencialmente educativo, tomando la instrucción como medio y no como fin de la obra escolar.

Una Comisión técnica, formada por individuos del Cuerpo, tendrá a su cargo la propuesta de reformas en la Primera enseñanza nacional, así como la publicación de programas, selección de los libros y divulgación entre los maestros de los progresos de la ciencia pedagógica mundial y de los resultados obtenidos en los laboratorios de Psicometría, Psidología, etc.

Además pide algunas reformas de la legislación actual, entre otras, las siguientes: «El decreto de 18 de Mayo del presente año, que puso en vigor el Estatuto, en donde se determinan los derechos de los maestros nacionales, contiene bastantes preceptos contrarios a la manera de pensar del Magisterio, y no menos contrarios, especialmente en la provisión de vacantes, a lo que es norma de derecho en todos los escalafones de servicio del Estado.»

Es aspiración del Magisterio que se modifique la mayor brevedad, con intervención del personal capacitado, evitando continúan con su aplicación postergaciones injustas, que han de repercutir necesariamente en el funcionamiento de las escuelas nacionales.

No debe llevarse a la práctica lo que dispone dicho decreto sobre habilitaciones, por ser opuesto al reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado, mermar derechos de los maestros y no ser conforme a la aspiración de la clase.

Debe suprimirse la Comisión del Escalafón del Magisterio, innecesaria y costosa, ya que hay para ella en presupuestos una consignación de 25.000 pesetas.

No representando a los maestros nacionales los que figuran en el Consejo de Instrucción pública, Junta de Derechos pasivos, Comisión del material, etc., se deben sustituir por los que elijan los maestros nacionales, y considerar a esta entidad como representación de la clase, por los que ella indique por sus medios reglamentarios como forma más fácil de hacer la propuesta.

Debe estudiarse la manera de organizar el ministerio en forma que las respectivas secciones no intervengan en los recursos que motivan las órdenes de las Direcciones, que generalmente son a propuesta de aquéllas, y en las actuales circunstancias, sobre todo, es poner en las mismas manos el recurso.»

La enseñanza en Madrid

Gracias a la campaña que con insistencia hemos venido realizando en favor del aumento de escuelas nacionales en Madrid, parece que en breve saldrá una disposición que obligue al Ayuntamiento a abrir las treinta escuelas que tiene cerradas, aprovechando edificios del Estado y del Ayuntamiento que puedan utilizarse durante el día, como, por ejemplo, las Escuelas de Artes y Oficios.

CORONAS

alumbrado y adornos para cementerios RUBIO. Concepción Jerónima, 3, entresuelo

EL GAITERO

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

El más superior de todos los laxantes:

Grains de Vals

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos gramos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

SAVOY HOTEL

PASEO DEL PRADO, 25, MADRID CIEN HABITACIONES CON BAÑO Y TELEFONO

APERTURA, el 1.º de NOVIEMBRE

BIBLIOGRAFIA

«La Novela de Hoy»

Única revista en su género, por su presentación y por sus colaboradores, publica esta semana una deliciosa y amenísima, original del ilustre novelista

Antonio de Hoyos y Vinent

titulada

«El destino»

con ilustraciones de RAMOS

«La Novela de Hoy»

cada día más favorecida por el público, inaugurará desde el próximo número una galería de caricaturas del popular SIRIO.

«La Novela de Hoy»

Y durante los meses de Noviembre y Diciembre publicará obras de Fernando Luque, López de Haro, Pérez de Ayala, Díez de Tejada, Eduardo Zamacois, Alberto Insúa, Heidin y Vidal y Planas. En su Número-Almanaque,

«La Novela de Hoy»

publicará una inédita del gran novelista

Pedro Mata

titulada

«UN DIA DE EMOCIONES»

Compre usted, coleccioné usted

«La Novela de Hoy»

Lea usted

«El destino»

por

Antonio de Hoyos y Vinent

Compre usted

«La Novela de Hoy»

30 céntimos.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

La correspondencia es sagrada

Así nos dice una lectora. Y esta señora, que tiene tan elevado concepto de las cartas, sobre todo cuando echa mano a mano con las vecinas una partidita de «musa», encuentra mal, francamente mal, que en el paseo de Atocha, núm. 23, donde habita, los carteros encargados de la correspondencia la depositan dulcemente en manos del portero o su hija. De esta costumbre ha nacido la reprobación de dar propinas por las cartas y el riesgo, terrible para los enamorados, de que las misivas se extravíen.

No es hoy la primera vez que nos ocupamos del asunto de las cartitas, pues son numerosas las porteras donde la brisca ha caído el puesto al fisco. Físgoneo a base de cartas.

Los vecinos prefieren que el cartero al cumplimiento su cometido salga al patio y allí tope cualquier cosilla: una botina, por ejemplo. Algo que haga bajar. De otro modo, los inquilinos... van a tocar las consecuencias.

Una súplica a las autoridades

Con motivo de la interminable lista de atropellos a cargo de los «autos» en sus diversas moda-

idades y especializaciones, varios vecinos ma-

drileños piden se prohíba con todo rigor ese exceso de velocidad que nos hace vivir con el alma en un hilo y que, asimismo, se vigile no sólo el estado de los vehículos—algunos son encharcos con los neumáticos a flecos—, sino la aptitud de los conductores. Hay algunos que dirigen los coches en forma que parece que éstos se han tomado unas copas en vez de gasolina o que imitan el ondulado movimiento de rectación de las cubiertas.

Un coche «parao»

En el paseo de Extremadura, entre los números 39 y 43, existe un hermoso solar. Un terreno al que no dejan tranquilo. Los que pululan por aquellos lugares no saben contentarse. Unos quieren que sea huerta, rica huerta, bien abonada, y otros, kiosco; uno de esos kioscos llamados de necesidad que tanto escasean en Madrid. Sin embargo, todos coinciden en... ¡ya se lo figuran ustedes!

Como el improvisado y concurridísimo «cientos» no tiene secretos para el público, los vecinos, y sobre todo las vecinas, de la casa de enfrente al solar de marras, se encuentran sin saber qué hacer. Si echan las persianas, no ven nada. Y si las suben, ¡ay, si las suben, ven demasiadas cosas!

Bolsa de Madrid

Cotización del día 25 de Octubre

Deuda perpetua Interior 4 por 100 (1919).

Serie F, 69,70; E, 69,70; D, 69,70; C, 69,70; B, 69,70; A, 69,70; A fin de mes, 00,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 83,75; E, 83,75; D, 00,00; C, 84,50; B, 86,75; A, 84,75.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 00,00; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,80; B, 94,75; A, 94,75.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 95,00; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,70; A, 94,70.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie, E, 86,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,05.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 572,00; Bonos de ídem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 146,00; Río de la Plata, 216,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 249,00; U. E. Explosivos, 349,00; Metalúrgica Duro Felguera, 48,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 90,50; 5 por 100, 99,25; 6 por 100, 110,25.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 84,25; Empréstito de la Villa de Madrid, 86,25; ídem títulos 1918, 00,00.

Azucareras.—Preferentes, 85,00; Ordinarias, 00,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 284,00; Alicante, 281,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 48,70; Libras, 33,71; Dólares, 7,54; Marcos, 00,00; Liras, 33,40; Escudos (no oficial), 0,30.

Cotización de otros valores.—Obligaciones Azucareras sin estampillar, 4 por 100, 74,50; ídem estampilladas, 00,00; Felgueras, 87,75; Alicante, primera, 286,00; ídem G, 99,85; Nortes, primera, 64,30; Asturias, primera, 00,00; ídem, segunda, 00,00; Real Compañía Asturiana, 000,00; Metro, 000,00; Peñarroya, 00,00; Traslantilla 1922, 103,95; Constructora Naval, 00,00; bonos de ídem, 99,50; bonos Azúcar, 90,35.

Paris, 24.—3 por 100 francés, 55,20; 5 por 100, 73,60; 4 por 100, 59,70; 4 por 100 (1918), 59,15; empréstito 1920, 85,50; 6 por 100, 86,77; exterior, 190,70; libras cheque, 77,33.

Correo de teatros

ESLAVA.—Tarde y noche, la magnífica obra de Muñoz Seca *Las hijas del rey Lear*, éxito de Catalina Bárcena.

Viernes, tarde, *El admirable Crichton*.

ROSARIO LA CORTIJERA.—Hoy se estrenará en Real Cinema y Príncipe Alfonso la magnífica producción cinematográfica *Rosario la cortijera*.

LA ARGENTINITA.—La celebradísima artista Argentina se muestra como una estrella cinematográfica de primera magnitud.

UNA SORPRESA.—El público que acuda a Real Cinema y Príncipe Alfonso hoy viernes, se encontrará sorprendido con una novedad durante el estreno de *Rosario la cortijera*.

NO HAY BILLETES.—Este es el cartelito que se verá en Real Cinema y Príncipe Alfonso con motivo del estreno de *Rosario la cortijera*.

ESTRENO, hoy viernes.

MAX LINDER.—El celebradísimo actor Max Linder se presenta hoy en Monumental Cinema y Cinema España interpretando la formidable creación *La parodia de Los tres mosqueteros*.

BAJO DOS BANDERAS.—Este gran éxito de la genial Priscilla Dean se proyecta mañana únicamente en el teatro Cervantes.

CERVANTES.—Mañana, estreno de *Bajo dos banderas*.

OCURRENCIAS

Un suicida al borde del precipicio:

—Se acabó esta vida de privaciones y de hambre. Me voy a hacer una tortilla.

*



El aterrador Dolor en la Espalda y el producido por Lumbago

así como todos los DOLORES REUMATICOS de cualquier naturaleza, desaparecen instantáneamente con el LINIMENTO DE SLOAN.

¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio y hacer las diversiones imposibles cuando una sola aplicación de Linimento de Sloan hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en los casos de

REUMATISMO, CIATICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, Etc.

El Linimento de Sloan obra de una manera maravillosa. Basta tan sólo aplicar un poco sobre la parte doliente—sin frotar—poco a poco, y en unos pocos segundos el dolor desaparece. No mancha la piel—no hay necesidad de llevar atavíos abultados e inconvenientes—no hay que esperar—el Sloan es el medicamento cómodo por excelencia y que quita el dolor inmediatamente.

LINIMENTO DE SLOAN

De venta en todas las Farmacias.

—El único inconveniente de la caza es que resulta un «sport» muy caro. Este año me ha costado 40.000 pesetas.

—¿...?!

—Bien es verdad que he matado a dos guardas.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Evaristo, Felcísimo, Luciano, Marciano y Bernardo, mártires y confesores, y Santa Tecla, abadesa.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las diez y media, *La copa del olvido*.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, *El bandido de la sierra*.

LARA.—A las seis, *La mala ley*.—A las diez y media, *La pena de los viejos*.

ESLAVA.—A las seis, *El admirable Crichton*.—A las diez y media, *Las hijas del rey Lear*.

REY ALFONSO.—A las seis y media, *Rocío la canastera* o *Entre calé y calé*.—A las diez y media, *El condado de Mairena*.

APOLO.—A las diez, *Doña Francisquita*.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, *Benamor*.—A las diez y cuarto, *La moza de Campanillas*.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, *Roma se divierte*.

COMICO.—A las seis y cuarto y diez y media, *Las alegres amazonas*.

LATINA.—A las seis, *Daolz y Velarde*, *La salvación de España* y *Llévame al Metro, mamá*.—A las diez y media, *Llévame al Metro, mamá* y *Es mucho Madrid*.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las siete (seuella), *El pibe del corralón*.—A las diez y media (especial), *Rapaciño* y *El niño de Ríojinto*.

PRICE.—A las seis y cuarto y diez y media, *La sonambula*, *El mundo actual*, *Hedda Ristori* y *fin de fiesta*.

MARAVILLAS.—A las seis, *La generala* y *Edmond de Bries*.—A las diez y cuarto, *El burón del duque*, *La venta de Don Quijote* y *Edmond de Bries*.

MARTIN.—A las seis y media, *La luz de bengala*.—A las diez y media, *Los celos de la Celes*.

Imprenta de LA LIBERTAD.—San Roque, 7.

Defunciones y funerales

Doña María Taboada Villanueva ha fallecido ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las cuatro, desde la calle de Manzanares, 11, al cementerio de la Almudena.

El niño Dionisio Torre Torre falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la calle del Vizconde de Matamala, 11, al cementerio de la Almudena.

El niño Inocente Bojio Manzanares ha fallecido ayer. El entierro partirá hoy, a las cuatro, desde la calle del Barco, 26, al cementerio de la Almudena.

El niño Alfonso Martínez Sánchez falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las dos y media, desde la calle de Topete, 21, al cementerio de la Almudena.

Revolución fonográfica

No compren gramófonos anticuados teniendo los últimos modelos perfeccionados doble sonoridad, con la garantía del inventor y fabricante G. Mantarás y Victoria, 4, Madrid.

Se venden en las buenas casas de este artículo. Modelos malita desde 125 pias. Modelos de botina y de mueble desde 165.

ASMA Disnea, Opresiones Catarras bronquiales

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe Medicina de Quebracho. Los médicos lo recetan con éxito extraordinario hace dieciocho años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirugía prácticas», «El Jurado Médico», «La Correspondencia Médica» y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del Jarabe Medicina de Quebracho. Depósito: MEDINA, SERRANO, 38, Madrid, y por «monor», en farmacias.

TESORO DEL ESTOMAGO

TÓNICO DIGESTIVO Y ANTICASTRÁLGICO

Concurso de arriendo

Por acuerdo de la junta general de accionistas se saca a concurso, por no poderlo atender, el arriendo de los coches «LA POPULAR», de El Pardo, para el día 11 del próximo Noviembre. Los datos y demás documentos se facilitarán en la misma, debiendo advertir que los dos años que lleva de vida han sido muy prósperos y felices para sus asociados.

Para anuncios: Montero, 19

Sortijas de Sello GRABADAS EN EL ACTO

ORO DE LEY :: CHAPADAS DESDE 3 PTAS 5, Plaza de Sto. Domingo, 5 GRABADOR

Muñecas a plazos

Gran lote, baratas clases ricas, a pagar en un año. Tiffany, Fuencarral, 139.

FINCAS URBANAS RUSTICAS Y SOLARES

Compra-venta E. OTERO, Mayor, 33, pral. De tres a cinco.

EXCLUSIVA DE VENTA

se concederá de artículo en marcha, indispensable para despachos, de fácil venta y gran rendimiento. Inútil solicitarlo si no se está dispuesto a comprar existencias de 2.500 a 3.000 pesetas. Escríbale: A. J., Hotel Europa, Carmen, 4.

TINTAS MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colasales que anuncian: ciaban no tener rival en España ::

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA

ADUANA, 27. MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias :: :: :: en esta plaza :: :: ::

Anuncios: LOS TIROLESES, Romanones, 7 u 9.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES
CAMAS DORADAS
dirigirse a la FABRICA
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

Fabrica de impermeables
EL CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; id. señora, 75 pesetas. Capitas para niños, 15 pesetas. PLAZA PROGRESO, 3, PRINCIPAL.



CALMA CON OLERLO
CABEZA, MUELAS, OIDOS, ETCETERA. NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS. IMPUNEMENTE PUEDEN USAR
ASPIROL INOFENSIVO
OLERLO, Y CALMAR EN UN SEGUNDO. NI TOMADO HACE EL MEJOR DAÑO.
Venta en farmacias: 40 céntimos.

Cementerios
Exposición, Lápidas, Sarcófagos
Mantones de Manila
Mantillas, 1.ª casa en España. Abenicos, gramofonos y discos.
Alfombras LINOLEUM-ESTERAS
Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 15 y 21.
PRESERVATIVOS
Pedid catálogo gratis. LA INGLESA. MONTERA, 35.

RIEGOS
Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes
REALTAD ASTER MADRID

PARA ANUNCIOS, EMILIO CORTES, VALVERDE, 8

JAZZ
DESPERTADOR
Seduca por la elegancia de sus líneas y por su insuperable calidad:
Esfera blanca... Ptas. 22
Idem luminosa. — 27

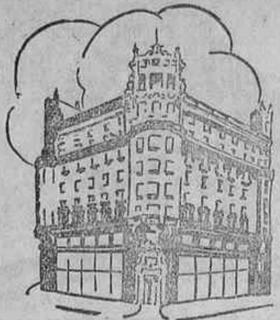
ANEMIA
VINO Y JARABE Deschiens
Las estadísticas proclaman que este Bierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Se vende en todas partes. — PARIS.
Mariano Gamarra
aceptará representaciones comerciales, con condiciones, en su residencia.
OLMEDO (Valladolid).

CATARROS antiguos y recientes
TOSAS, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS y preservada de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUERGE, 10, R. de Constantinople, PARIS

Portland "IBERIA"
SOCIEDAD ANONIMA
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
Fabrica en Castillejo: Línea de Madrid a Alicante
DEPOSITO: Calle de Ténor, 6, Madrid.
OFICINAS: Calle de Fernán Cortes, 2, Madrid.
Teléfono 51-26 M. Apartado 672.
Dirección telegráfica y telefónica: IBERIAN - MADRID

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obstrucciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diente. Idem ídem completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis.
Horas: De nueve a doce y de tres a seis.
Para los obreros, horas convencionales.

LA KEMOLITE
Con este maravilloso barro volcánico radioactivo desaparecen arrugas, granos, pecas, acné y todas las imperfecciones de la piel. Tarros pequeños, 8 pesetas; grandes, 24.
Venta en perfumerías y farmacias.
Para informes y pedidos: JORGE JUAN, 63, MADRID



Enciclopedia ESPASA
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO
Su ilustración es una maravilla; su texto, un portento de ciencia y erudición; su conjunto, el monumento bibliográfico más grandioso que se conoce.

Todo cuanto usted necesite consultar lo encontrará en ella admirablemente tratado.
CONTIENE ETIMOLOGIAS DEL
sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas americanas, etc. y versiones de casi todas las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.
TRIPLE NUMERO DE VOGES QUE LOS DICCIONARIOS MAS EXTENSOS,
10.000 BIOGRAFIAS rigurosamente inéditas
1.000.000 DE OBRAS en sus secciones bibliográficas
100.000.000 DE PALABRAS
HA OBTENIDO EL PREMIO DE MAYOR CATEGORIA EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.

NO HAY ENCICLOPEDIA ALGUNA EN EL MUNDO QUE LA IGUALE EN MODERNIDAD, EXTENSION NI BELLEZA
ESTA ADMIRABLE OBRA
figura en la biblioteca particular de S. S.; en la de S. M. el rey don Alfonso XIII; en la de todos los presidentes de las Repúblicas Hispánicas; en las de soberanos y jefes de Estado de Europa; en las de los Ministerios, Diputaciones, Universidades, Institutos, Escuelas, Asociaciones culturales, etc., y es el libro preferido de las altas autoridades del mundo científico, literario, profesional, industrial y mercantil.

PUEDEN ADQUIRIRSE A PLAZOS EN CONDICIONES ASEQUIBLES A TODAS LAS FORTUNAS
EXPOSICION PALACIO DEL LIBRO
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7 (GRAN VIA)
Gratis remitimos folletos de muestra
CALPE
Ríos Rosas, 24. Apartado 547 MADRID

Formulario for 'ENCICLOPEDIA ESPASA' with fields for name, address, and phone number.

Anuncios clasificados por secciones. CADA PALABRA, 20 CENTIMOS

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS
ALMONEDAS
ALQUILERES
Cuartos desahucados.
Cada habitación individual, matrimonial, con o sin baño.
Automoviles
Se vende coche viajero, 4 plazas, motor Delahaye, 25 caballos, carrocería nueva, barato.
Colocaciones
Joven delincante ofrece se. Escribir Galindo.
Ofertas
Al Dandy necesita un chico.
Alquileres
Se necesita una mujer joven para trabajar de modelo para un escultor.

COMPRAS
MANICURAS
CONSULTAS MEDICAS
CORRESPONDENCIA
AS FLOREZ
PODEROSO CALMANTE LIQUIDO. INSTANTANEO. UNICO DE ESTA CLASE. INOFENSIVO AL ESTOMAGO Y AGRADABLE AL PALADAR COMO VIN REFRESCO DE FRESA.

ENSEÑANZA
HUESPEDES
MOTOCICLETAS
PRESTAMOS
VARIOS
Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía.
Pensión económica, espléndidas habitaciones, Monterá, 20.
Vendo dos motocicletas inglesas pequeñas, marca Triumph.
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

TRASPASOS
VENTAS
MOTOCICLETAS
PRESTAMOS
VARIOS
Traspaso tienda con vivienda. Pelayo, 10. Almoneda.
Vendo dos motocicletas inglesas pequeñas, marca Triumph.
Préstamos comerciales, industriales, militares, empleados. Apartado 323.